

"Ciento por uno, y uno por ciento"

EL MAYOR PECADO

El mayor pecado de los Gobiernos que desde largos años vienen rigiendo los destinos de España, en una triste sucesión de alternativas rutinarias y de incapacidades crecientes en su ineptitud y desdichas, es, sin duda, el pecado de imprevisión. Por imprevisión hemos tenido que lamentar siempre nuestras mayores desdichas e infortunios nacionales; por imprevisión volvíamos a la zaga, después de la ejemplarísima conflagración mundial, en la marcha de los pueblos modernos por el camino del progreso. ¡Cuándo debíamos ocupar un puesto de honor y de ventaja! Y por imprevisión lamentamos ahora este gran desastre de Marruecos, que tan honda herida abrió en el pueblo español; herida en su cuerpo y en su alma y en su hacienda...

Porque, en resumen, estas calamidades de ahora son consecuencia de un descuido imperdonable; pues no tienen disculpa ni razón posibles.

¡Hemos conquistado terreno, tomando posiciones; abarcando una zona de acción y de dominio que exigía un material de auxilio imprescindible, que no admitía mena, ni regateo, ni dilación. Y allí donde eran, por ejemplo, necesarios, absolutamente necesarios, trescientos o más autocamiones para el aprovisionamiento constante de toda clase de municiones de boca y de combate, sólo se disponía de cincuenta; allí donde eran precisos, absolutamente precisos, un número determinado de cañones y ametralladoras, de aviones y de carros blindados, los que la protección y defensa de tan amplio radio de acción y de ocupación reclamaban, sólo disponía el ejército de un «uno por ciento».

Luego los blocaos tan deplorablemente abastecidos, viviendo al día, tan preca-

riamente y teniendo que ir a buscar el agua ¡el agua! fuera y lejos del recinto. ¡Y con un número irrisorio de acémilas para atender a todos los convoyes!

Esa imprevisión punible nos ha costado lo que no puede calcularse ¡y lo que aún nos costará!...

Por cada millón que han querido «ahorrarnos» nuestros buenos gobernantes, tenemos que gastar ahora cien. Siempre el ciento por uno, o el uno por ciento, en nuestra desdichada administración.

¡Y cuando todavía estamos en la hora de las responsabilidades, nos ocupamos de las recompensas! No cabe mayor desdichas, mayor sarcasmo, mayor escamio y befa... No es la carne de moro, no, la única presa en que el pueblo español debe saciar su odio y su venganza.

Un Abd-el-Krim, con todos sus benidriaguales, nos ha hecho menos daño, infinitamente menos, que los fariseos de nuestra política.

Cuatro millones de pesetas, gastados a su tiempo, con previsora oportunidad, nos hubiera ahorrado ahora el dispendio de cuatro mil... ¡Sin contar el sacrificio estéril de tanta vida!

El rescate

Y ahora se regatean otros cuatro millones para el rescate de los prisioneros. ¿Cómo pueden los «padres de la patria» sentarse tranquilos en sus escaños, mientras los héroes y los mártires supervivientes agonizan, clamando por el patrio auxilio, en el más riguroso, por inhumano, de los cautiverios? ¿Es así como reparamos nuestra triste impotencia de evitar las tragedias de Nador, de Zelúan y de Monte Arruit? ¿Será preciso que salga el pueblo a la plaza pública a pedir limosna para rescatar a las heroicas víctimas?

Si el Gobierno y el Parlamento son en esta ocasión sordos y avaros, láncese el pueblo a una colecta generosa y ejemplar. ¡Magnífica oportunidad es esta para que el comercio y la industria nacionales exterioricen eficazmente sus sentimientos patrióticos!...

En rigor debían tomar la loable iniciativa los comerciantes e industriales de Melilla, de Ceuta, de Larache, de Tetuán, porque a ellos ha «favorecido y favorece» especialmente la guerra, porque además no pesan sobre ellos contribuciones e impuestos en carga abrumadora, y porque, en suma, esas víctimas prisioneras padecen cautiverio por defender sus intereses. ¡Lo menos que pueden merecer en recompensa es una caritativa dádiva!

Tenemos la seguridad de que todos estos honrados mercaderes, moros, judíos y españoles (judíos, en su mayor parte), entre los que no faltan seres de todos los países, que viven y prosperan al amparo de nuestro protectorado, anhelan la ocasión de exteriorizar a España su agradecimiento. Bastará con darles un toque de llamada para que todos, sin excepción, en noble pugilato, abran sus alcancías, sus cepillos, sus boetas y sus gavetas para ofrecer el óbolo redentor con caridad y prodigalidad extraordinarias.

Calumnia quien hable de avaricia entre esta parca, prudente y generosa clase social. Si suelen cobrar el ciento por uno, es, sin duda, porque razones de humanidad a ello le obligan.

Siempre recordaremos con admiración profunda lo que nos dijo cierta vez aquel traficante a quien creíamos un miserable avaro: «Mi afán de atesorar es sólo porque quiero encerrar el oro... Todo el oro del mundo quisiera aprisionar en mis arcas para que no haga mal... Pues el oro suelto despierta las malas pasiones y hace que las virtudes sean violadas por los vicios...»

GOY

Melilla, 30.

DIVERSAS NOTICIAS

DE MADRUGADA
Parte oficial

Anoche facilitaron en el ministerio de la Guerra la siguiente referencia oficial de las operaciones:

(Parte de la noche, a las 21,55 del 2 de Noviembre de 1921.)—«Según participa el alto comisario, en Tetuán ha quedado restablecida por las fuerzas del teniente coronel Orgaz la comunicación telefónica con Tiguissas.

La columna Castro hizo un recorrido, remontando el Lau hasta Tazia, aprovisionando las posiciones sin novedad.

En Larache no ocurre novedad.

Desde Melilla comunica el alto comisario que todos los objetivos de la operación de hoy se han logrado con gran decisión y rapidez, a pesar de la tenaz y obstinada resistencia que en La Esponja sobre todo hizo el enemigo, dejando allí muertos con armamento en nuestro poder y viéndoseles retirar crecido número de acémilas con muertos o heridos.

Las diferentes columnas que debían concurrir al mismo objetivo, partiendo de puntos muy distantes en esta zona tan abrupta del Guugu y caminos donde se han despeñado rímulos, y a pesar de una densa niebla, que ha entorpecido las comunicaciones heliográficas y que no ha desaparecido hasta las once horas, han ejecutado sus movimientos con matemática precisión.

He felicitado a los jefes de las columnas por haber vencido tan briosamente las dificultades de esta operación, en la que el enemigo ha sufrido un rudo quebranto, conduciéndose muy brillantemente las fuerzas del Tercio y una compañía de Sevilla en el asalto a La Esponja.

Ha quedado establecida una posición en La Esponja, con un blocao al SO. de la misma y la posición de Taxuda en proximidades extremo O. de la meseta.»

El enemigo tiene muchas bajas

El ministro de la Guerra conferenció anoche con el alto comisario, que acababa de llegar a Melilla.

No pudo el general Berenguer detallar, como otras veces, la importante operación llevada a cabo durante el día, porque el comandante general, que la dirige, se quedó a pernoctar en Segangan y la comunicación con él no fué muy extensa.

Desde luego, la acción fué dura; pero nuestras fuerzas tuvieron relativamente bajas escasas. En cambio los enemigos dejaron sobre el campo muchos cadáveres con armamento, y se vió que retiraban numerosos heridos.

El quebranto infligido a la harka ha sido grande e influirá seguramente en las inmediatas operaciones.

Los heridos

Los primeros heridos que llegaron ayer tarde a la plaza ingresaron en el hospital de la Cruz Roja, donde se halla la Infanta doña Luisa.

La duquesa de la Victoria, con otras damas de la Cruz Roja, estuvo en Segangan, ayudando a la evacuación de los heridos en la operación.

ACTO HEROICO

Un sargento del Tercio, en uno de los ataques individuales, cayó agarrado a un moro al fondo de un barranco. En esta lucha fué más afortunado el rifleño, ya que resultó so-

lamente herido, mientras que el sargento legionario quedó muerto instantáneamente.

Esta lucha no pasó inadvertida para algunos compañeros del legionario, y otro sargento del Tercio, después de haberse desembarazado de un moro que fué a atacarle, se lanzó barranco abajo, remató con el cuchillo al moro herido, le cortó la cabeza, la metió en la misma bolsa que el rifleño llevaba y, cargado con ella y con el compañero muerto, subió nuevamente por el barranco hasta unirse con los demás legionarios, quienes celebraron con gran entusiasmo su heroísmo.

El primer soldado de la Policía indígena que ingresa en Inválidos

La Gaceta de hoy publica una real orden del ministerio de la Guerra concediendo el ingreso en el Cuerpo de Inválidos al soldado de la cuarta compañía de Policía indígena Abd-el-Selam Ben Haddu Ben Kaddur.

Este soldado indígena de Melilla fué herido el 21 de marzo de 1917 por una bomba lanzada por el enemigo en Ifrit Bucherif.

A consecuencia de estas heridas hubo necesidad de amputarle la pierna izquierda.

Homenaje a la duquesa de la Victoria

Sevilla, 3.—Ha iniciado el Casino Militar la idea de pedir para la duquesa de la Victoria la concesión de la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo.

Si esta condecoración le es concedida, como premio a los servicios que viene realizando en los hospitales de Melilla, se regalarán a la duquesa las insignias, adquiridas por suscripción pública.

San Rafael en Monte Arruit

Córdoba, 3.—El artículo del Sr. Ortega y Munilla proponiendo que Córdoba ampare a la posición de Monte-Arruit, por haber sido reconquistada el día de San Rafael, ha sido favorablemente acogido por todos los periódicos.

La marquesa del Mérito, que dió la idea al cronista, está dispuesta, en unión de otras personalidades, a realizar el proyecto expresado de que se conmemore la fecha de San Rafael en Monte Arruit.

Probablemente se regalará una bandera, que será izada en dicha posición; llevarán bordados los escudos de España y Córdoba.

Además, se hará donación de un cañón, comprado por suscripción abierta entre las mujeres cordobesas.

Se celebrará una reunión, para tratar de este asunto, en breve.

El aeroplano "Cádiz,"

Sevilla, 3.—Han llegado de Jerez el conde de los Andes y el Sr. Romero Martínez, que vienen a hacer entrega al Infante D. Carlos del aeroplano Cádiz.

El bautizo de este aparato se realizará en Tablada.

Un tanque aljibe

Toledo, 3.—El alcalde de esta capital ha firmado un contrato con la Casa Dion Bouton para la compra de un tanque aljibe, regalo de esta población al ejército de operaciones.

El sobrante del importe de la suscripción para tal objeto se destinará a comprar ropa interior para los soldados.

LOS ESPAÑOLES EN CUBA

El aeroplano "Vengador,"

PARA NUESTRO EJERCITO EN MARRUECOS

Como saben nuestros lectores, «Diario Español», de la Habana, abrió una suscripción entre todos los españoles residentes en Cuba para contribuir con la cuota máxima de una peseta a la adquisición de un aeroplano, que será regalado al ejército español que pelea en Marruecos.

Se han reunido cerca de 55.000 pesetas. El aeroplano ha sido adquirido en Nueva York, y a primeros de octubre se recibió en la Habana un telegrama de la capital yanqui en el que se anunciaba la salida de aquel puerto del vapor «México», que llevaba a bordo el aeroplano de los españoles en Cuba.

Llegó el aparato, y dirigido por el aviador Mr. Bertaud López, hizo varias pruebas, siendo entregado a «Diario Español».

El citado periódico abrió luego un concurso

para designar el nombre con que bautizar el aeroplano, obteniendo el mayor número de votos el de «Vengador», y en la cabeza del periódico aparece la siguiente leyenda:

«VENGADOR.—La traición berbere sólo sentimientos de venganza ha despertado en los pechos españoles. Gritar venganza no es mucho gritar a tamaño felonía. Es que acaso ha llegado para España otra vez aquel día en que

«Hasta las tumbas se abrieron gritando venganza y guerra.»

«Diario Español» coloca en el aeroplano la inscripción que figura al pie de estas líneas.

El entusiasmo patriótico de «Diario Español», de la Habana, merece la gratitud de toda España.

NUESTRA ACCION EN AFRICA

La ocupación de Taxuda.—Detalles y episodios interesantes.—La Legión cubana.—Berenguer en Melilla.—Nuestras bajas.—Actos heroicos.—La Princesa Luisa

Detalles de la ocupación de Taxuda

Melilla, 3.—A las seis de la mañana salieron de Segangan las columnas de los generales Sanjurjo y Berenguer.

El primero desplegó por la izquierda, y Berenguer por la derecha, ambos en dirección a la Esponja y Taxuda.

Momentos antes de salir las columnas, barrieron al campo enemigo las baterías de artillería.

Se vieron grandes grupos enemigos, que fueron disueltos por nuestra artillería con ciertos disparos.

El Tercio extranjero, que iba en la vanguardia de la columna Sanjurjo, tuvieron varios encuentros con el enemigo, causándole numerosas bajas.

A las once en punto ocupó Taxuda la columna del coronel Riquelme. Este partió de Taquirat, haciendo una brillante marcha y despejando el camino de enemigos, que estaban parapetados en todos los accidentes del terreno.

Poco después de la columna del coronel Riquelme llegó a Taxuda la vanguardia de la columna del general Berenguer, e inmediatamente comenzaron los trabajos de fortificación de dicha posición.

La brigada Sanjurjo ocupaba entretanto la Esponja, fortificándola.

Durante todo el día no cesaron los cañones de grueso calibre de nuestras baterías de hacer fuego.

Los moros también dispararon algunos cañones sobre la columna del general Neila, que desplegó en las inmediaciones de Tizza.

Esta columna salió del zoco El Had, de Benisicar, sin encontrar gran resistencia en el camino.

El kaid Abd-el-Kader, mandando la harka amiga, compuesta de unos 100 moros adictos, salió también del zoco, avanzando en dirección Sudeste, sobre las laderas del Guugu.

Algunas veces se vió a la harka amiga cargar sobre el enemigo, haciendo bonitos movimientos.

En general, la operación resultó bien, de acuerdo con el plan trazado, aunque hubo algunas dificultades; pero éstas se debieron a la niebla.

Nuestras bajas fueron escasas, teniendo en cuenta que la operación ha sido de gran importancia.

El general Cavalcanti presenció la operación desde Atlaten, con su Cuartel general, y tuvo el mando directo de la operación.

El alto comisario

Anoche regresó a Melilla el alto comisa-

Ha sido embarcado, para conducirlo a Tetuán, todo el material de la alta Comisaría, pues ésta volverá a ser instalada en Tetuán, aunque el general Berenguer hará frecuentes viajes a Melilla.

Granada y Otumba

La columna Sanjurjo, formada por el Tercio, los batallones de Otumba, Toledo y Princesa y tres baterías, escaló las crestas rocosas de Esponja, llevando en vanguardia al Tercio, Granada y Otumba.

A las nueve de la mañana los legionarios, a cuchillo y cuerpo a cuerpo, desalojaron al enemigo de las rocas, y aunque éste hizo una tenaz resistencia, vióse al fin obligado a huir.

Los batallones de Granada y Otumba, que intervinieron activamente, se echaron sobre los moros con ímpetu bravísimo, rivalizando con el Tercio en todos los períodos de la lucha.

El general Sanjurjo y su Estado Mayor, que tuvo que permanecer en algunas fases de la operación en medio de las fuerzas de la Legión, quedó satisfechísimo de la bizarría de todas estas tropas, que tan bravamente han sabido batirse durante toda la mañana, luchando contra nutridos contingentes que, concentrados en los barrancos y acasados por todas partes, se defendían a la desesperada.

La Legión cubana lucha por vez primera

Por primera vez se ha batido la Legión cubana, y lo ha hecho con gran arrojo. A la Legión cubana pertenece el sargento ejecutor del acto heroico que se describe en otro lugar de esta sección.

En todas partes se han hecho elogios efusivos de la actuación de los cubanos en este combate, que ha dado por resultado la ocupación de Taxuda.

Una bomba nos causa tres bajas

Melilla, 3.—Entre los episodios más dolorosos que se cuentan figura la muerte de un gastador de uno de nuestros batallones de Infantería y la baja por heridos de otros dos soldados del mismo batallón.

Avanzaban valerosamente estos tres muchachos loma arriba, cuando el enemigo, que no cesaba de hacer fuego, lanzó contra la compañía una bomba, que cayó entre ellos, decapitando al gastador e hiriendo a los otros dos soldados.

Durante la fortificación

Durante la fortificación de las posiciones ocupadas ayer, los moros no cesaron en su tiroteo. Fué éste mucho más nutrido en el centro, y mucho menos intenso en la izquierda.

El repliegue.—Hemos tenido unas cien bajas en toda la operación

El repliegue comenzó a eso de las cuatro de la tarde.

El enemigo no se mostró tenaz en la hostilidad contra nuestras tropas durante el repliegue, siendo poco nutrido el fuego. Esto demostró que las harkas que se han opuesto, sin resultado, a nuestro avance han quedado muy quebrantadas en la operación de hoy.

Al oscurecer, las columnas han regresado a sus puntos de partida.

Las bajas que han sufrido nuestras columnas no llegan a ciento, número doloroso, pero no excesivo, si se tiene en cuenta la importancia de los objetivos alcanzados y la tenaz resistencia opuesta por el enemigo.

La mayoría de las bajas son de la columna Sanjurjo, y en ésta, la mayor parte entre las fuerzas indígenas y el Tercio extranjero.

La Princesa Luisa asiste a los dos primeros heridos del último combate

Melilla, 3.—Los primeros heridos llegados a esta plaza, procedentes del campo, fueron ingresados en el Hospital Docker. En éste se hallaba la Princesa Luisa, quien con solicitud verdaderamente maternal se acercó a ellos, los asistió y consoló con frases afables, y cooperó personalmente a su cura.

Noticias de Chafarinas

Chafarinas, 3.—Se anuncian nuevas sumisiones en Cabo de Agua.

Una de ellas se refiere a los moros de la kabila de Ulad Setut.

En Cabo de Agua se verifica diariamente la aguada en el río Muluya, sin registrarse novedad.

Las fuerzas efectúan paseos militares sin ser hostilizadas.

Chafarinas, 3.—Es esperado el vapor Aleyta de Melilla, adquirido por la Intendencia Militar, el cual trae gran cantidad de víveres para esta guarnición y la de Cabo de Agua.

A consecuencia del temporal de Levante que reina estamos incomunicados hace diez días.

Véanse en octava plana informaciones de interés

"VENGADOR,"

54.698

Espanoles y cubanos han puesto en ti sus ansias de victoria. ¡Que ellas te guíen!
DIARIO ESPAÑOL
Habana, octubre de 1921

Del ministerio de la Guerra

Relación de los bañerios que ofrecen sus establecimientos para instalación de heridos y convalescientes de la guerra:

Archena (Murcia), 81 camas en el hospital militar, que pueden aumentarse en una mitad más y todos los servicios hidrológicos del establecimiento.
Alhama (Zaragoza), todos los establecimientos bañerios, desde el mes de noviembre y servicio de médico director.
Alhama (Granada), los dos bañerios sin condiciones.

Alzola (Guipúzcoa), todo el bañerío desde 1.º de noviembre a 1.º de abril.
Boñar (León), dos pabellones con dos habitaciones sin mobiliario desde 1.º de octubre a fin de abril.

Busot (Alicante), 30 camas, desde 15 de noviembre a 15 de abril, y fuera temporada oficial, todo hotel Miramar.
Betelu (Navarra), ofrece bañerío sin condiciones.

Cestona (Guipúzcoa), bañerío desde 1.º de noviembre a 15 de abril y servicio del médico director auxiliar.
Caldas de Cantis (Pontevedra), ofrece locales para albergar heridos.

Fiteo (Navarra) manifiesta haber ofrecido a S. M. los bañerios sin condiciones. Médico director ofrece sus servicios.
Fortuna (Murcia), un pabellón con 25 camas.

Legesma (Salamanca), todo el edificio y camas, fuera de la temporada oficial.
La Tija (Pontevedra), ofrece bañerío para alojar 30 heridos o enfermos desde 1.º de noviembre a 15 de abril.

Ontaneda (Santander), sin condiciones hoteles Alreda-Ontaneda, fondistas particulares, médicos y farmacéuticos ofrecen sus servicios, y el director del bañerío.
Valdelatoja (Burgos), 70 camas, aguas, baños y duchas, y locales para aumentar el número de camas si fuera preciso y servicios del hijo del propietario que es médico.

El Ayuntamiento de Alcazar de San Juan (Ciudad Real) acordó instalar en el hospital municipal las camas y material necesario para cuidar a los hijos de dicha localidad heridos o enfermos procedentes de Africa.
D. Francisco Rosales, vecino de Taya (Barcelona) ofrece su piel y la transfusión de la sangre para los heridos que lo hayan perdido luchando por la patria.

D. Segundo Pardo Ochando ofrece la mitad de la ganancia que le produzca la venta de un método para tocar el acordeón y del cual es autor.

EL FAVORITISMO EN MELILLA
Nos dicen de Málaga..
«Varios malagueños» nos piden la inserción en estas columnas de la siguiente queja:
«Se trata del favoritismo que disfrutan

algunos soldados de cuota, desempeñando destinos desde su estancia allí, sin haber estado en fuego ni una sola vez, y en cambio estamos algunos de los que formamos esta reunión de malagueños con el corazón destrozado por el dolor de haber perdido algunos de nuestros seres más queridos (también de cuota), que dieron su sangre y su vida defendiendo a la patria, mientras otros, amparados por la influencia de la política caciquil de esta provincia, no han salido una sola vez al campo, y en cambio desempeñan destinos que bien pueden desempeñarlos algunos de los muchos que han sido heridos y que derramarán su sangre, y en justísima compensación deberían quedar en los puestos de otros que por su influencia no han dado nada por su patria.

No dudamos que tanto el ministro de la Guerra, como el alto comisario en Marruecos, cuando tengan conocimiento de ello harán que estos intolerables abusos dejen de existir, y que se haga justicia a nuestro justísimo ruego.
Señor director, encarecidamente rogamos de publicidad a esta nuestra queja, en la seguridad que al hacerlo presta un servicio noble a la Humanidad y atiende a la súplica de honrados padres, y cuando llegue este ruego a conocimiento del justiciero D. Juan la Cierva y al prestigioso D. Dámaso Berenguer, han de cesar tales injusticias y cada uno irá al sitio que deba y le corresponda.

Es horrible que algunos vistamos de luto y que otros concurren a teatros y cines y reciben cartas a diario, mientras nuestras mujeres lloran tristemente y sin consuelo la pérdida de un ser querido.
Con sumo gusto daríamos nuestros honrados nombres; pero la política sin entrañas nos acosaría y nos ocasionaría crueles disgustos de los que queremos alejarnos, pues bastante tenemos con nuestra horrible pena.
Gracias, señor director, y reciba la gratitud y testimonio de nuestra más distinguida consideración y les quedan y e. l. m., Varios malagueños (lectores de su periódico).
Málaga, 1.º de noviembre.»

Descartámos que llegase a manos del «justiciero» D. Juan esta queja y le diese rápida satisfacción.

En el Peñón impresionan nuestros triunfos

El Peñón, 3.—Las noticias llegadas aquí, y en las cuales se habla de los últimos combates de Gomara y Guelaya, en que han resultado victoriosas nuestras armas, han impresionado mucho en el campo moro.
Los moros bocoias y otros fronterizos muestran su decaimiento en los comentarios que hacen de los últimos encuentros, y dan señales de no estar animosos, como lo estaban en los primeros días de esta campaña.

También han salido para sus casas los que están mejorando, siendo despedidos por la Cruz Roja, los gobernadores civil y militar, el alcalde y numeroso público.
La música de la base naval tocó la Marcha Real al partir el tren, en medio de vitores.

Hospitalizados en Granada
Granada, 3.—Ha llegado un tren hospital conduciendo heridos y enfermos procedentes de Melilla.
Fueron conducidos al hospital de sangre llamado del Refugio, establecido por la Real Maestranza, Casino Principal, Cruz Roja y varias personalidades.
Los hospitalizados son los que figuran en la siguiente lista:
Córdoba.—Manuel Ferrer López, Francisco Macías Reyes, Antonio García Ruiz, Antonio Roldán Leiva, Joaquín Rull Pérez, Joaquín Domínguez Hernández, Manuel Aguilar Aguilar, Juan Martínez Serrano, José Bohilla Rodríguez y Ildefonso Muñoz Gallego.
Cuarto regimiento ligero de Artillería.—José Bailón Bailón y Juan Guzmán López.
Cazadores de Lusitania.—Antonio Pertura Aragón.
Otumba.—Antonio Prado Bautista y Joaquín Ruiz Jiménez.
Granada.—José Corre Salcedo, Eloy Blanco Romero, Francisco Cabrera Oliver, Florencio García González, Manuel Rivas Mereli, Doroteo Delgado Rodríguez, Cristóbal Álvarez López, Francisco González Daza, Vicente Balados Ruiz, José Rodríguez Salcedo, Manuel Gómez Rodríguez, Marcos Pérez Bermúdez, Francisco Romero Torres, Manuel López Rodríguez, Antonio Mateo Soto, Aurelio Barrochero Delgado, Hipólito Miranda Martín, Camilo Zacarías Gallego y Manuel Carranga Castaños.
Húsares de Pavía.—Camilo Cubero Lorenzo, cabo.
Corona.—Juan Xodos Ferrer, Juan González Sabio, Antonio Gomis Doña, Francisco Ayala Tirado, Santiago Amo, Juan Barrera Orozco (cabo) y Rafael Ors Caballero.

España.—Juan Miguel Carrasco, Miguel Rodríguez Martín, Eulogio Urbano Zarco.
José García García, Pablo López Granados, José Guadix Torres y Cristóbal Velasco Jiménez.
Artillería de a caballo.—Juan Borbín Navajas (cabo) y Juan Solinas García.
Extremadura.—Manuel Ferrer Hernández y Diego Durán Rodríguez.
Reina.—Francisco Díaz Sánchez.
San Marcial.—Juan Ocaña, Ventura Enparriación Fernández y Miguel García Ortiz.
Isabel II.—Pedro Pascual Andrés.
Sexto ligero de Artillería.—José Hernández Hernández, cabo.
Húsares de la Princesa.—Matías Avila García, Manuel González Mata y Saturnino Romero Benti.

San Fernando.—José Cotán Cotán y Marcelino Santiago Manzano.
Princesa.—Gregorio Ruzafa López, cabo.
Quinto de Zapadores.—José López Coca.
Sevilla.—Juan Cílores Rus y Felipe García Gómez.
Tercero de Zapadores.—Antonio Moreno Garballo (cabo) y Manuel Corrales Damán.
Navarra.—Francisco Salcedo Galán y Antonio Ferrer Espinar.
Gravelinas.—Alejandro Martínez Martínez, Emilio Álvarez Ginjard (cabo) y Alejo Hernández Blanco.
Infantería número 75.—Cabo Romualdo Pulido Moreno; soldados Angel González Corbacho, Justiano Darán Martín, Eusebio Vega Martín y Manuel Riaza Mala.
Castilla.—Soldado José Moreno Borrachero.
Infantería número 35.—Soldados Felipe Tello Manga, Juan Ramos Cadenas, Alfredo Blanco García, Miguel Abedillo Salvador, Silvestre Bas Montero, Joaquín Luiciego Llerena, Felipe Pulido Safino, Emeterio Hernández Euriño, Antonio Moreno Pérez, Cirilo Martín Avila, Ignacio Flórez Flórez y Federico Ferrera Vaquera.
Infantería número 45.—Soldado Aurelio Sánchez Calomate.
Wad-Ras.—Soldado Gregorio Martínez Belmar.
Catorce ligero de Artillería.—Soldado José Cuadrillero Nájera.
Segunda Compañía de Intendencia.—Soldado Fausto Izquierdo Rostro.
Infantería número 59.—Soldado Evangelino Frial Fernández.

Expedicción de correo a Bilbao
Cádiz, 3.—En el correo marcharon a Bilbao los siguientes soldados enfermos, procedentes de Africa:
Regimiento de Zamora.—Marcelino Duerre Cardels.
Aragón.—Pascual Ajenjo.
España.—Ginés Padilla García.
Ceuta.—Jenaro Rodríguez Gorvez, Julio Cenarra Calvo, Manuel Fernández, Julián Avilés Verdader, Ernesto Priego, Juan Pérez Sánchez y Antonio Ríos Rodríguez.
Serrallo.—Fernando Torres Martín, Alfonso García Taro y José Montes Márquez.
Cazadores de Madrid.—Alfredo Mato Pérez, José Lledó Herrero y Victoriano Marza Pérez.
Segorbe.—Matías Romero Mangas y Pedro Comrediza García y Francisco Ros Carvarroca.

Desde allí pude hacer otros dos blancos; pero a cambio de dos balazos que me posaron en tierra por unos momentos.
Un moro quiso acercarse; no me explicó cómo escapé de sus manos. Momentos después recibía el cuarto balazo.
El teniente coronel me instó para que me retirase; pero proseguí aún luchando hasta que, debilitado por la pérdida de sangre, me recogieron mis camaradas, retirándome de la línea de fuego.
Al volver fui felicitado por el general Berenguer y su Estado Mayor.
Fui citado en la orden del día 24 en la forma siguiente:
«En orden general de la Alta Comisaría de España en Marruecos, de fecha 24 del actual, se publica lo siguiente:
«En uso de las atribuciones y para cumplimiento de cuanto dispone el art. 43 del reglamento de la Real y Militar Orden de San Fernando, aprobado por real decreto de 5 de julio de 1920 (D. O. núm. 147), y a propuesta del Excmo. Sr. Comandante general de Melilla, el Excmo. Sr. alto comisario ha tenido a bien ordenar la apertura de juicio contradictorio para juzgar los méritos que haya podido contraer el soldado del regimiento Infantería del Rey núm. 1, Justiniano Martín, que fué el primero en asaltar la posición de Sebt, en la operación realizada el 2 del actual, donde resultó gravemente herido.
Para la instrucción de este juicio queda nombrado juez instructor el capitán del regimiento Infantería de Melilla núm. 59 don Eduardo Araujo Soler.
Si algún general, jefe, oficial o individuo de tropa del Ejército o de la Armada tuviese que exponer algo en pro o en contra del hecho expresado podrá hacerlo ante el citado juez, de palabra o por escrito.
Lo que de orden de S. E. se publica en las adiciones a la orden general de hoy para su conocimiento.—El coronel jefe de E. M., Gerardo Sánchez-Monje.»

Justino llegó ayer mañana a Madrid. Nos recibe esta tarde. Su padre se halla presente y tiene para LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA frases de gratitud por haber sido el primer periódico que dió detalles concretos sobre el hecho heroico realizado por su hijo.
Justino Martín, que se expresa con facilidad, nos hace el relato que a continuación transcribimos y en el cual está sintetizado el hecho de armas en que tan intensamente se distinguió:
«Serían las dos de la madrugada—dice Justino—de aquel día, para mí inolvidable, cuando fuimos llamados sin diana ni toque alguno de corneta, como es costumbre en campaña al salir de operaciones.
Yo no sé por qué sentía un gozo y un presentimiento de dicha...
Salí mi batallón del poblado de Nador, formando parte de la columna que mandaba el general D. Federico Berenguer, como fuerza «de choque».
A la derecha iba la columna Sanjurjo y a la izquierda la de Cabanellas.
Yo pedí a un capitán, como ya había hecho en otras ocasiones, el honor de ocupar el puesto de más peligro. Aceptando mi ofrecimiento, fui enviado de explorador hasta el momento de comenzar el avance. Iniciaron éste la cuarta y la primera compañía (perteneczo a ésta) de mi regimiento, escalonándose hasta llegar cerca de un arroyo.
En aquellos instantes cayó gravemente herido el comandante Reina.
Hubo un momento de perplejidad. El fuego se hacía cada vez más intenso. El capitán arengó entonces a mi compañía, y yo, ciego, enardecido, me encaminé a la trinchera sin darme cuenta de si me seguían o no los míos.
Los moros, cobardes, huyeron, quedando sólo uno que pretendía «estar» amigo, y que pasó a serlo del diablo, porque con mi machete calado en el fusil le atravesé el pecho.
Al salir de la trinchera ya llegaban mis compañeros, que me vitoreaban; mas no me detuve, sino que, por el contrario, corrí hacia la posición, donde se había replegado el enemigo.
Un grupo de moros hizo sobre mí varias descargas, recibiendo entonces el primer balazo, que me hirió en el vientre. Seguí tras ellos y de nuevo huyeron hacia el valle de Segangan.

PARA CONMEMORAR LA CREACION DE LA BENEMERITA
La Guardia Civil de servicio exterior en Palacio
Esta mañana ha prestado por primera vez desde su creación guardia exterior en Palacio el benemérito instituto de la Guardia Civil para conmemorar el primer centenario de fundación.
El acto ha constituido una verdadera fiesta. Desde mucho antes de la hora de la parada un numeroso público acudió a los alrededores de Palacio para presenciar el desfile.
Forman las fuerzas designadas para prestar el servicio elementos del 1.º y 14.º Tercio, que iban al mando del jefe de parada, coronel D. Antonio Pons.
Las fuerzas de Infantería, compuestas de individuos seleccionados de los referidos ter-

Al notar el numeroso público la presencia de Don Alfonso prorumpió en vivas, aclamándole incesantemente.
Una nota curiosa del acto la ha constituido el no prestar, por primera vez, servicio el Arma de Artillería.
Según hemos oído decir a algunos oficiales de la Guardia Civil, ello se debe a disposición del Rey, que para conceder mayor honor al benemérito Cuerpo ha querido que sólo hoy la guardia sus propios elementos.

FIRMA REGIA
S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:
GUERRA.—Disponiendo cese en el cargo de ayudante de órdenes de Su Majestad el Rey el teniente coronel de ingenieros don Eduardo Gallego Ramos.
—Otro nombrando ayudante de órdenes de Su Majestad el Rey al comandante de Ingenieros D. Juan Vigón y Suerodiaz.
—Otro disponiendo que el inspector médico de segunda clase D. Pedro León y Jiménez, actual inspector de los establecimientos médicos centrales de Sanidad Militar y de la instrucción técnica de las tropas de dicho Cuerpo, desempeñe a la vez, en comisión, el cargo de inspector de Sanidad Militar de la primera región.
—Otro concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales, al almirante de la Armada D. Ricardo Fernández de la Puente y Patrón.
—Otro concediendo la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada, en situación de primera reserva, D. Luis Mariño Yáñez; al general de brigada, en situación de segunda reserva, D. Joaquín Muñoz Gallego, y al intendente de división, en situación de segunda reserva, D. José Gómez Pardo y Díaz.
—Otra ídem ídem al teniente de la Guardia Civil D. Luis González Mármol.
—Otra ídem ídem al cabo de la Comandancia de Artillería de Ceuta Manuel García Fandiño.
—Otra disponiendo se devuelva al individuo que se menciona la cantidad que se indica, la cual ingresó para reducir el tiempo de su servicio en filas.
—Otra circular disponiendo que los jefes de los Depósitos de caballos sementales y yeguas militares dispongan lo conveniente para que con la anticipación debida se encuentren en esta corte los individuos pertenecientes a dichas unidades que hayan de tomar parte en los exámenes a jefes de parada de segunda clase, que se celebrarán en esta corte el día 5 de diciembre próximo.

En los ministerios
GUERRA
El Diario Oficial insertará mañana las siguientes disposiciones:
Matrimonios.—Se concede licencia para contraerlo al teniente auditor de segunda del Cuerpo Jurídico militar D. Joaquín Roig Rodríguez y al teniente de Carabineros D. José Ruiz Barrientos.
Eliminaciones.—Se concede eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en el Instituto de Carabineros a los tenientes de Infantería y Caballería, respectivamente, don Enrique Cabrerizo Castellón y D. Manuel de la Prada de Scalas.
Concursos.—Anunciando a concurso una vacante de teniente ayudante de profesor que existe en la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro.
Eventualidades.—Disponiendo, a propuesta del alto comisario de España en Marruecos, se organice en las distintas Comandancias generales de Africa un cuadro eventual de sargentos para cubrir las bajas que de dicha clase ocurran en los Cuerpos de dichos territorios.

JUECES Y FISCALES
Han sido nombrados abogados fiscales:
De Jaén, D. Juan Muñoz; de Cáceres, don José Ponce de León; de Valencia, D. Rómulo Dusac; de Coruña, D. Feliciano Hermans de la Plaza; de Cádiz, D. Eduardo Larrea; y de Cuenca, D. Acacio Charrin.
Tenientes fiscales: de Cádiz, D. Pedro Cenarro Sánchez; de Teruel, D. Juan García Romero de Tejada; de Huesca, D. José Pamaniego, y de Gerona, D. Juan J. González.
Jueces: de Bilbao (Centro), D. Mariano Escalada; de Gerona, D. Cándido J. García Rodríguez; de Huesca, D. Gerardo Álvarez de Miranda; de La Bañeza, D. Ildefonso Alamiñillo; de Arévalo, D. Andrés Aragón; de La Roda, D. Mariano Lacambra; de Motilla, D. Ricardo Álvarez; de Mérida, D. Juan Espinosa; de Medinasionia, D. Antonio Losapinos; de Castuera, D. Gerardo de la Mora; de Jarandilla, D. Pablo Murga; de Villanueva de la Serena, D. Fernando Cotta; de Atienza, D. Francisco Cabrero; de Egea de los Caballeros, D. Angel Miranda; de Fuentesauco, D. Francisco González Palomino; de Torrecilla de Cameros, D. Julio de Insauti; de Seguros, D. Antonio de la Gama; de Morella, D. Juan de Montes; de Medinaceli, D. Faustino Menéndez Pidal; de Coreubión, D. Juan García Gabito; de Agreda, D. Dionisio Mazarra; de Tremp, D. Teodosio Canichón; de La Cañiza, D. Andrés Besanta.
(Los siete últimos nombrados son aspirantes a la Judicatura, con los números 10 y 42 a 47.)

Al notar el numeroso público la presencia de Don Alfonso prorumpió en vivas, aclamándole incesantemente.
Una nota curiosa del acto la ha constituido el no prestar, por primera vez, servicio el Arma de Artillería.
Según hemos oído decir a algunos oficiales de la Guardia Civil, ello se debe a disposición del Rey, que para conceder mayor honor al benemérito Cuerpo ha querido que sólo hoy la guardia sus propios elementos.

FIRMA REGIA
S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:
GUERRA.—Disponiendo cese en el cargo de ayudante de órdenes de Su Majestad el Rey el teniente coronel de ingenieros don Eduardo Gallego Ramos.
—Otro nombrando ayudante de órdenes de Su Majestad el Rey al comandante de Ingenieros D. Juan Vigón y Suerodiaz.
—Otro disponiendo que el inspector médico de segunda clase D. Pedro León y Jiménez, actual inspector de los establecimientos médicos centrales de Sanidad Militar y de la instrucción técnica de las tropas de dicho Cuerpo, desempeñe a la vez, en comisión, el cargo de inspector de Sanidad Militar de la primera región.
—Otro concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales, al almirante de la Armada D. Ricardo Fernández de la Puente y Patrón.
—Otro concediendo la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada, en situación de primera reserva, D. Luis Mariño Yáñez; al general de brigada, en situación de segunda reserva, D. Joaquín Muñoz Gallego, y al intendente de división, en situación de segunda reserva, D. José Gómez Pardo y Díaz.
—Otra ídem ídem al teniente de la Guardia Civil D. Luis González Mármol.
—Otra ídem ídem al cabo de la Comandancia de Artillería de Ceuta Manuel García Fandiño.
—Otra disponiendo se devuelva al individuo que se menciona la cantidad que se indica, la cual ingresó para reducir el tiempo de su servicio en filas.
—Otra circular disponiendo que los jefes de los Depósitos de caballos sementales y yeguas militares dispongan lo conveniente para que con la anticipación debida se encuentren en esta corte los individuos pertenecientes a dichas unidades que hayan de tomar parte en los exámenes a jefes de parada de segunda clase, que se celebrarán en esta corte el día 5 de diciembre próximo.

En los ministerios
GUERRA
El Diario Oficial insertará mañana las siguientes disposiciones:
Matrimonios.—Se concede licencia para contraerlo al teniente auditor de segunda del Cuerpo Jurídico militar D. Joaquín Roig Rodríguez y al teniente de Carabineros D. José Ruiz Barrientos.
Eliminaciones.—Se concede eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en el Instituto de Carabineros a los tenientes de Infantería y Caballería, respectivamente, don Enrique Cabrerizo Castellón y D. Manuel de la Prada de Scalas.
Concursos.—Anunciando a concurso una vacante de teniente ayudante de profesor que existe en la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro.
Eventualidades.—Disponiendo, a propuesta del alto comisario de España en Marruecos, se organice en las distintas Comandancias generales de Africa un cuadro eventual de sargentos para cubrir las bajas que de dicha clase ocurran en los Cuerpos de dichos territorios.

JUECES Y FISCALES
Han sido nombrados abogados fiscales:
De Jaén, D. Juan Muñoz; de Cáceres, don José Ponce de León; de Valencia, D. Rómulo Dusac; de Coruña, D. Feliciano Hermans de la Plaza; de Cádiz, D. Eduardo Larrea; y de Cuenca, D. Acacio Charrin.
Tenientes fiscales: de Cádiz, D. Pedro Cenarro Sánchez; de Teruel, D. Juan García Romero de Tejada; de Huesca, D. José Pamaniego, y de Gerona, D. Juan J. González.
Jueces: de Bilbao (Centro), D. Mariano Escalada; de Gerona, D. Cándido J. García Rodríguez; de Huesca, D. Gerardo Álvarez de Miranda; de La Bañeza, D. Ildefonso Alamiñillo; de Arévalo, D. Andrés Aragón; de La Roda, D. Mariano Lacambra; de Motilla, D. Ricardo Álvarez; de Mérida, D. Juan Espinosa; de Medinasionia, D. Antonio Losapinos; de Castuera, D. Gerardo de la Mora; de Jarandilla, D. Pablo Murga; de Villanueva de la Serena, D. Fernando Cotta; de Atienza, D. Francisco Cabrero; de Egea de los Caballeros, D. Angel Miranda; de Fuentesauco, D. Francisco González Palomino; de Torrecilla de Cameros, D. Julio de Insauti; de Seguros, D. Antonio de la Gama; de Morella, D. Juan de Montes; de Medinaceli, D. Faustino Menéndez Pidal; de Coreubión, D. Juan García Gabito; de Agreda, D. Dionisio Mazarra; de Tremp, D. Teodosio Canichón; de La Cañiza, D. Andrés Besanta.
(Los siete últimos nombrados son aspirantes a la Judicatura, con los números 10 y 42 a 47.)

HOMENAJE NACIONAL

SUSCRIPCION A FAVOR DE LOS HIJOS DEL HEROICO MAQUINISTA MONTERO

“Me mato para salvar el tren,”

A raíz del espantoso siniestro que conmovió a toda España, nadie dudó de que debía enaltecerse la acción sublime del maquinista Montero, que no vaciló en sacrificar su vida para salvar las de sus semejantes.

Los viajeros del tren andaluz, testigos inmediatos de la conducta del maquinista Montero, fueron los primeros en proclamar que, gracias a su heroísmo, el expreso no sufrió grandes daños.

Abierto el disco, y no necesitando detenerse en Villaverde el expreso andaluz, llegó a esta estación a una velocidad de 65 kilómetros por hora.

Vistas por Montero las señales que le hicieron desde el andén, consiguió disminuir la marcha, en los 250 metros que aproximadamente separan la estación de Villaverde del punto del choque, a la moderada velocidad de 10 kilómetros por hora.

Si el expreso andaluz llega a chocar a la de 65 kilómetros, hubiese perecido la mayoría de sus viajeros.

Para detener el tren, el maquinista Montero se valió de cuantos medios tenía a su alcance, y sólo así se explica que los viajeros que se hallaban en pie cayeran al suelo antes del choque por efecto de la acción rapidísima de los frenos.

Pudo Montero arrojar a la máquina, como el fogonero que le acompañaba, y salvar su vida, pero no quiso para poder actuar, como lo hizo, hasta el último momento.

“Gloria a este mártir de su deber! Que su mujer y sus hijos recojan el homenaje nacional que significa esta suscripción, para que así puedan siempre sentirse orgullosos de su apellido.”

El importe total de lo recaudado asciende, en títulos del 4 por 100 Interior, a la importante suma de ciento setenta y cuatro mil pesetas, los que han sido depositados en el Banco de España, según se indica en la siguiente acta notarial:

“En la villa y corte de Madrid, a veinte de octubre de mil novecientos veintinueve. Ante mí, D. Federico Plana Pellisa, ex diputado a Cortes, abogado y notario de los Ilustres Colegios de esta capital, de donde soy vecino. Comparece:

El Excmo. Sr. D. Torcuato Luca de Tena y Alvarez-Ossorio, mayor de edad, casado, periodista, vecino de esta corte, con domicilio en la calle de Ayala, número once, y con cédula personal de primera clase, número cincuenta y dos mil seiscientos veintiocho, expedida con fecha diez y nueve de julio del año corriente.

Dicho señor me requiere para que por medio de la presente acta haga constar lo siguiente: Que con motivo del choque de trenes ocurrido el día once de junio de este año en las inmediaciones de la estación de Villaverde, en el que D. Manuel Montero, maquinista que conducía el expreso de Andalucía, hizo el sacrificio de su vida para amoninar en lo posible las consecuencias de dicha catástrofe, el señor requirente, al objeto de premiar el heroísmo de dicho maquinista, promovió en

el periódico «A B C» una suscripción popular en favor de los hijos del mismo, doña Albina y D. Manuel Montero y García.

Que con arreglo y cumpliendo con las bases bajo las cuales fué anunciada dicha suscripción, con el importe de la misma se han adquirido valores públicos.

Que los mencionados valores han de constituirse en depósito en el Banco de España a nombre de dichos doña Albina y D. Manuel Montero y García, que son menores de edad, por mitad e iguales partes.

Durante la menor edad de los mencionados doña Albina y D. Manuel Montero y García percibirá la renta de los valores depositados su señora madre, doña Teodora García Marqués.

Tan pronto como cada uno de estos interesados llegue a la mayor edad adquirirá la plenitud del dominio del depósito hecho a su nombre, cesando el derecho de doña Teodora García para el cobro de las rentas de tales valores.

Si durante la menor edad de los mencionados hermanos falleciese alguno de ellos, el depósito constituido a nombre del fallecido recaerá en favor del sobreviviente.

Y si falleciesen ambos hermanos antes de ser mayores de edad, su madre, la indicada doña Teodora García, adquirirá el derecho a percibir la renta de los valores depositados por todos los días de su vida y con carácter de usufructuaria.

Fallecida que sea esta última señora, con los valores objeto del depósito se instituirá un premio bajo las bases y condiciones que la Empresa del periódico «A B C», o el propietario del mismo, determine, y cuyo premio será otorgado anualmente al maquinista de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante que se considere más acaudalado a esta recompensa, a juicio de sus compañeros.

Y no teniendo otra cosa que hacer constar se da por terminada la presente acta, que, después de leída, la firma el señor requirente conmigo, el notario, de que doy fe, así como de que toda el acta queda extendida, además de este pliego, en otro de la misma clase y serie, número anterior al presente.—T. Luca de Tena.—Licdo. Federico Plana Pellisa, rubricados.”

Del depósito hecho en el Banco de España hemos recogido los resguardos que a continuación extractamos:

«El Banco de España ha recibido en depósito, a favor de doña Albina Montero García, menor de edad, ocho títulos de Deuda perpetua a 4 por 100 Interior, que importan ochenta y siete mil pesetas, y a favor de D. Manuel Montero García, nueve títulos de la citada Deuda perpetua, que importan ochenta y siete mil pesetas. En total, 74.000 pesetas.»

Felicitemos a nuestro querido colega «A B C» por el éxito obtenido en su noble iniciativa.

Acuerdo del Gobierno húngaro

Budapest, 3.—En el Consejo de ministros celebrado ayer quedó aprobado un proyecto de ley, que será inmediatamente sometido a la aprobación del Parlamento, estableciendo la prescripción de los derechos al Trono húngaro del ex Rey Carlos, aboliendo la pragmática sanción y aplazando hasta una fecha más propicia la libre elección de Soberano por la nación húngara.

El conde Bethlen comunicará hoy este proyecto a los jefes de partido e insistirá en la necesidad de su aprobación, cuya urgencia exigen las circunstancias actuales de la situación exterior.

PROCESO FAMOSO

Mataba a los maridos

San Francisco de California, 3.—Ha comenzado en Idaho la vista del proceso instruido contra la señora Lydia Gouthard, a quien se llamaba «la hermosa Barba Azul».

La acusada ha cometido seis asesinatos. Se había casado cinco veces. Sus cuatro primeros maridos fueron envenenados por ella, así como el hermano de su segundo marido y el hijo que tuvo con su primer esposo.

La señora Gouthard fué detenida poco tiempo después de su quinto matrimonio. Su marido actual, un oficial de Marina, debe a aquella circunstancia tal vez la vida.

La procesada había cometido esos asesinatos a fin de cobrar las primas de seguro de sus maridos.

La Rusia de los Soviets

Un discurso de Lenin

Londres, 3.—En el importantísimo discurso pronunciado por el Sr. Lenin en Moscú, el orador explicó detalladamente la nueva política económica adoptada por el Gobierno de los Soviets.

Ha sido transmitido por telégrafo desde Riga el siguiente párrafo de ese histórico discurso: «La presteza con que el Gobierno de los Soviets y el partido comunista han modificado su táctica, adoptando la nueva política económica, demuestra la evidencia para todo el Mundo de que el nuevo sistema económico es consecuencia de nuestras enormes pérdidas, que nos obligan y fuerzan a operar una retirada estratégica.»

Nos retiramos antes de llegar a una derrota completa, y reconstruimos todo sobre bases nuevas y más sólidas.

Es indudable que durante la primavera pasada hemos sufrido rudos fracasos en el terreno económico.

Al querer llegar precipitadamente al comunismo, hemos reconocido haber sido vencidos.»

La situación en Alemania

La organización de la Orgesch

París, 3.—Comunican de Dresde que el ministro del Interior ha hecho en la Cámara sajona importantes revelaciones acerca de la organización secreta sajona destinada a reemplazar a la Orgesch.

Los jefes militares de la antigua Orgesch son los que dirigen la nueva organización, que está apoyada financieramente por los grandes industriales de Sajonia y otras diversas Asociaciones nacionalistas.

Han sido secuestrados 700.000 marcos destinados a la brigada Ehrad de Munich.

La Dieta prusiana

Berlín, 3.—Hoy se reunirá la Dieta prusiana, y entre tanto, el Gobierno dimisionario Stegerwald continuará el despacho de los asuntos ordinarios.

Se cree como muy posible la formación de un nuevo Gabinete a base de la antigua coalición y partido del centro.

La cuestión de Irlanda

Un plebiscito

Londres, 3.—Mañana o pasado mañana se espera la llegada de sir James Craig, representante del Gobierno sim-finever.

Según The Daily News, el Gobierno británico ha enviado a dicha personalidad una comunicación invitando a los directores de aquel partido a celebrar un plebiscito en los Condados de Fermanagh y Tyrone, decisión adoptada, según se cree, por unanimidad en el seno del Gobierno.

Entrevista importante Londres, 3.—Esta noche han celebrado una conferencia que ha durado más de dos horas el primer ministro Lloyd George y el delegado sim-finever Sr. Birkengard y otros, para tratar de la situación de Irlanda.

Se agrava la situación Londres, 3.—La situación de Irlanda se agrava por momentos.

Los periódicos de la noche dicen que es urgente que el Parlamento trate del asunto de Irlanda, para terminar de una vez el conflicto.

Gobernador secuestrado

Londres, 3.—Los sim-finevers han detenido y secuestrado al gobernador del Condado de Fermanagh por haberse negado éste a pagar la contribución impuesta por los directores del partido.

Armas para la insurrección Londres, 3.—Telegrafían de Hamburgo a los diarios que la Policía descubrió ayer en aquella ciudad una importante cantidad de armas destinadas a Irlanda.

La actitud del Ulster Londres, 3.—De Belfast comunican al «Morning Post» que el Ulster ha expresado al Gobierno británico su gratitud por la extensión de poderes que éste se propone conferirle, para que pueda controlar sus propios destinos como miembro del Imperio; pero que no debe olvidarse que se han venido anunciando hace tiempo proyectos de concesiones, y que por ello continúa en una situación de expectativa hasta que Lloyd George lleve a la realidad lo que viene de continuo prometiéndolo. Entre tanto, el Ulster se oponerá a todo nuevo sacrificio.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

3 de noviembre de 1871

Dice un periódico de Tarragona: «Algún desocupado se ha divertido haciendo correr la voz de que últimamente había estado de incógnito en esta ciudad el conde de Ceste.»

—Ha sido repuesto el Ayuntamiento de Ronda, que había sido separado por el gobernador de Málaga Sr. Burrell.

—Ha empezado a publicarse en Cádiz un nuevo periódico titulado «El Corresponsal».

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LA VIDA REGIONAL

Las plagas del campo

El Consejo de Fomento de la provincia de Lérida ha dictado una circular que publica el Boletín Oficial y el de aquella entidad, encaminada a procurar que todas las Juntas locales de Defensa contra las plagas del campo, denuncien antes del 25 de noviembre corriente todas las existentes en sus términos municipales, ya en incipiente o desarrollo, o bien aquellas cuya presentación se tema por la experiencia de otros años, haciendo un resumen de ellas, expresando en la relación que remitan al Consejo, la superficie infectada, o el número de árboles atacados, según sea el cultivo herbáceo o arbóreo, por cada una de aquellas, indicando asimismo la clase de cultivo o especie de planta y especificando los síntomas, forma en que se presenta y demás datos referentes a cada una de las plagas.

Dicho Consejo espera que todas las Juntas locales de la provincia acudirán al nuevo llamamiento, denunciando todas las plagas cuya aparición se crea en la próxima primavera, con el fin de llevar a cabo con mayor extensión que el presente año y con los fondos que tiene en la sucursal del Banco de España, la campaña de extinción que crea más conveniente.

Todas las regiones agrícolas de España deben seguir el ejemplo de Lérida. Las Juntas locales de defensa contra las plagas del campo constituyen uno de esos organismos que pudieran llamarse de profilaxis social.

En el campo, como en el individuo, las mejores curas son las preventivas. Un buen agricultor evita siempre con pequeños medios las plagas conocidas. Algunas son, como la viruela, un signo de incultura, de retraso en el camino de la civilización.

San Sebastián, 3.—Después de las seis de la tarde terminó la sesión de la Diputación. Se trató en ella de la actitud del Sr. Cambó respecto al impuesto de utilidades sobre las Sociedades colectivas.

Los diputados Sres. Balmaseda y Elorza expusieron las gestiones realizadas cerca del ministro de Hacienda.

El Sr. Lafitte apoyó una moción proponiendo unos acuerdos, que se aprobaron por unanimidad. Son los siguientes:

Aprobar la protesta formulada por los representantes vascos ante el Presidente del Consejo de ministros contra la actitud del ministro de Hacienda frente al concierto económico, traducida en reiterados anuncios de disposiciones atentatorias y resoluciones comenzadas a ponerse en práctica contra las Sociedades colectivas y comanditarias simples.

Ofrecer su concurso decidido sin reserva de ninguna clase a los contribuyentes a quienes afectan las últimas disposiciones ministeriales, comprometiéndose a arrostrar con ellos las responsabilidades de todo orden que se deriven de su oposición a actos administrativos que los funcionarios del Estado lleven a la práctica, conducta que se proponen seguir en cuantos casos exijan de posibles violaciones del concierto económico.

Reafirmar su estrecha e inquebrantable solidaridad con las provincias hermanas Vizcaya y Alava para la defensa de las facultades económicoadministrativas que integran su actual régimen de derecho, respetadas aun por la ley abolitiva de 21 de julio de 1876, que dió lugar al régimen de concierto, intangible en su esencia.

Terminó la sesión con un discurso del presidente, Sr. Brunet, encareciendo la unidad de las Diputaciones.

Un telegrama de Cambó

San Sebastián, 3.—El presidente de la Diputación ha recibido un telegrama del señor Cambó contestando al que le enviaron ayer al Presidente del Consejo las Diputaciones vascas.

Hace constar que contesta por cortesía, y que por el bien de España insiste en sus puntos de vista ya conocidos contra el concierto económico.

Se dice que en breve se celebrará una manifestación de protesta contra la actitud del Sr. Cambó.

Huelga de «chauffeurs»

Granada, 2.—Los «chauffeurs» de las líneas públicas de Motril, Jaén y Alhama se han declarado en huelga para recabar de sus patronos el aumento de jornal y como protesta contra la conducta observada con ellos por el inspector de las mencionadas líneas, para el que piden la inmediata expulsión del servicio.

Las luchas sociales

EN GRANADA

Huelga de «chauffeurs»

Granada, 3.—Se han declarado en huelga, por haberles negado el aumento de salario solicitado, los chauffeurs de esta capital.

A causa de ello se ha suspendido el servicio de Correos de Granada a Lanjarón, Orgiwa y Motril.

EN SANTANDER

Huelga solucionada

Santander, 3.—Ha quedado solucionado satisfactoriamente, merced a las acertadas gestiones del gobernador civil, el pleito que desde hace ocho meses sostenían los obreros canteros y marmolistas con sus patronos.

Los primeros reanudarán en breve el trabajo, y se cree que los demás obreros del ramo de construcción secundarán la actitud de los canteros.

EN CORDOBA

El conflicto del alumbrado

Córdoba, 3.—Sigue en el mismo estado el conflicto del alumbrado, con tendencia a agravarse.

La Junta de Subsistencias se ha reunido para tratar del asunto.

De lo convenido se ha facilitado una nota oficiosa a la Prensa; según dicha nota, el gobernador expuso la situación del conflicto, y dijo que el gerente de la Fábrica del Gas se había negado a que se facilitaran herramientas a los obreros que habían acudido esta tarde a reanudar el trabajo por cuenta del Ayuntamiento.

Se ha elevado una consulta al ministerio de Fomento relacionada con el acuerdo de incautarse de la Fábrica del Gas y Electricidad, adoptado por el Ayuntamiento.

Los obreros, reunidos anoche, han acordado persistir en su actitud.

Teatro en provincias

Ferrol.—Después de una brillante temporada en el teatro Jofre, se ha despedido del público ferrolano la compañía del primer actor Emilio Portes, en la que figura como director artístico el aplaudido autor Francisco García Pacheco.

Durante su actuación se han puesto en escena, entre otras obras, El alcalde de Zalamea, La venganza de la Petra, La loca de la casa, Figuritas de cera, El rayo, El sitio de Gerona, Tierra baja, El idiota, El verdugo de Sevilla, La tragedia de Lavina y El orzuelo de Albacete, demostrándose en todas ellas la extraordinaria flexibilidad y el talento artístico de Emilio Portes, que consigue hacerse aplaudir con justicia, tanto en las obras cómicas como en las dramáticas. Con él compartieron el éxito y los aplausos la primera actriz Consuelo Pastor, joven y bella actriz de positivo mérito; el graciosísimo primer actor cómico Felipe Cano, y el resto de la compañía, que presenta un conjunto admirable.

Pedro Sepúlveda en Valladolid

La Prensa valisoletana acoge con efusivo aplauso al gran actor cómico Pedro Sepúlveda y a la compañía que dirige, que actúa en el teatro Calderón de aquella capital.

Hizo su presentación con Alfonso XII, 13, y del debut de Sepúlveda y de sus huestes artísticas dice un periódico lo siguiente: «La graciosa comedia, apenas conocida de nuestro público, obtuvo una interpretación excelente. Pedro Sepúlveda ha formado un admirable conjunto, en el que se destacan las figuras de Eloisa Muro, una de nuestras mejores actrices jóvenes, inimitable en los papeles de ingenua. Dolores Cortés, actriz de carácter, de sólido y merecido prestigio, y Mariano Asquerino, actor que en pocos años ha conquistado nombre y categoría en la escena, y al que, a juzgar por los progresos que en él se advierten, espera un brillante porvenir.»

Con ellos y con el gran Perico Sepúlveda, mantenedor de la buena tradición de nuestro teatro cómico—talento, sobriedad—y compartieron los aplausos las Sras. Castañeda y Siria, y los Sres. Riquelme, Rovira y Muro.

El público, selecto y numeroso, otorgó la más lisonjera acogida a la disciplinada compañía, elogiando también calurosamente la presentación lujosa y de supremo gusto, reveladora de una cuidadosa dirección.

Un comienzo excelente, prometedora de una brillantísima temporada.»

ANDALUCIA

El general Villalba

Algeciras, 3.—Ha salido para Madrid el general Villalba.

Camino de solución

Córdoba, 3.—Continúa la huelga en los talleres de la Compañía de M. Z. A. Cuarenta obreros han vuelto al trabajo, y otros varios están también inclinados a volver a los talleres.

Sevilla, 3.—El gobernador ha desmentido que los detenidos en la cárcel de Carmona no sean atendidos. Todos reciben diariamente los socorros que les corresponden.

Los periodistas granadinos

Granada, 2.—La Asociación de periodistas granadinos ha arrendado el palacio del duque de Abrantes para instalar en el mismo su domicilio social, en el que abrirá un salón biblioteca, otro para conferencias, como también cabinas con aparatos telefónicos y telegráficos para comodidad de sus socios.

CASTILLA LA VIEJA

Huelga solucionada

Santander, 3.—La huelga de canteros y marmolistas ha sido resuelta.

Informaciones del extranjero

Hace cincuenta años

3 de noviembre de 1871

Berlín.—«La Correspondencia Provincial» pretende que los sentimientos de odio en Francia contra los prusianos van disminuyendo.

Acoseja a Francia que olvide sus proyectos de revancha y que se esfuerce en reconquistar por obras de paz su esplendor primero, que Alemania no quiere quitarle.

—La Reina de Holanda ha visitado al Papa. Este la ha encargado de las gracias al Rey por la manera equitativa con que siempre ha tratado a los católicos.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LA AVENTURA DE HUNGRIA

Los aliados

Praga, 3.—Una nota oficial dice que los representantes de las Potencias aliadas han visitado al Sr. Benes, con objeto de cumplir el acuerdo de la Conferencia de embajadores relativo al despojeamiento del ex Emperador Carlos, y con objeto igualmente de tratar de la cuestión del desarme de Hungría.

Plazo ampliado París, 3.—El plazo concedido a Hungría por la Conferencia de embajadores, que finalizaba el día 7 del actual, ha sido ampliado hasta el día 8 del mismo mes, a las doce de la noche.

Una intimación

Budapest, 3.—Los representantes de la Petite Entente visitaron hoy al Presidente del Consejo, Sr. Stefano Bethlen, para pedirle que, además de las garantías que se le exigen, lance una proclama a la nación despojando al ex Rey Carlos de todos sus derechos al Trono de Hungría, con arreglo al acuerdo adoptado por la Conferencia de embajadores.

El Presidente del Consejo húngaro ha convocado a sus compañeros de Gabinete para celebrar una reunión extraordinaria esta no-

che, en la que se tomarán acuerdos respecto a la suerte del ex Emperador Carlos.

Los derechos dinásticos

París, 3.—La Conferencia de embajadores, reunida en el ministerio de Negocios Extranjeros, bajo la presidencia de Jules Cambon, examinó en primer término la nota dirigida a las Potencias aliadas por el Gobierno de Checoslovaquia acerca de la necesidad de proclamar el despojeamiento total del ex Emperador Carlos para tranquilidad de la Petite Entente. Después de oír el informe del primer ministro Sr. Benes, acordó invitar a Hungría a que declare explícitamente, dándole de plazo hasta el día 7 del actual, el despojeamiento absoluto de todos sus derechos al Rey Carlos, y que éste dé garantías de no volver a repetir los intentos de su restauración en el trono. Confía la Conferencia de embajadores en que este acuerdo desvanecerá todos los temores que expresa en su nota el presidente del Consejo de Checoslovaquia.

La Asamblea Nacional húngara Budapest, 3.—El Consejo de ministros ha acordado convocar a la Asamblea Nacional, con objeto de discutir la cuestión de la intenciona del ex Rey Carlos.

El Gobierno húngaro acepta Londres, 3.—La decisión del Consejo de embajadores para la exclusión de los Habsburgos ha sido aceptada sin restricciones por el Gobierno húngaro. Dicho Gobierno se ha comprometido también a convocar inmediatamente al Parlamento húngaro y ha prometido que se presentará el decreto destituyendo al ex Emperador Carlos y a todos los miembros de la familia de los Habsburgos del Trono de Hungría a los ocho días del embarque de Carlos en el barco británico. Dicho embarque se efectuó el día 1.º de noviembre.

La aceptación de Portugal

París, 3.—Según el «Journal», las negociaciones con Portugal relativas al internamiento del ex Rey Carlos de Habsburgo en la isla de Madera están a punto de terminar, con resultado favorable.

Plata de ley

Vajillas y toda clase de objetos propios para regalos a precios fijos de fábrica.

PEREZ HERMANOS Zaragoza, 7 y 9, Madrid.



POR LA RAZA

El radicalismo de Gobernación

El hecho de que aquí en España se fomentan los caballos y los perros, las flores y los pájaros, mientras que los niños y ciudadanos no se preocupan...

Si muchas veces los distinguidos entusiastas de «los pura sangre» o de los tipos de caza; los que con deleite se embeben ante las líneas de un potrero o de un foxterrier...

Menos mal que ante las estadísticas que pregonan que la «media de vida» del ciudadano español es de las más bajas de los países civilizados...

Creyendo fuera incompatible el ser ministro en España con el aborramiento de muchos problemas, nunca nos imaginamos que pudiera haber un ministro de la Gobernación...

Bien dice el ministro que su proyecto sobre el matrimonio es radical.

¿No ha de serlo, si aquí no se ha hecho ni cumplido nada?

Entre la situación de nuestra actual idio-

sincrasia y la altura popular que requiere un proyecto así, hay un vacío educativo que ya que no existe previamente, se debiera de llenar complementando el proyecto.

Pero al mismo tiempo, y dejando para otro día interesantes puntos sobre el tema, bueno sería que se llenara el vacío con ese estado de moral pública, principalmente de sanidad «gubernativa» y de policía infantil...

Mas como los buenos deseos y los esfuerzos de mérito son los más de apreciar en un gobernante, no podemos menos que desear, mientras tanto, el mayor éxito al patriótico propósito del señor ministro de la Gobernación.

FELIX TEJEDOR

DEPORTISTAS ESPAÑOLAS



Soñora Carlota Terán, distinguida raquetista que ha obtenido recientemente brillantes triunfos.

El Sañón Belga

Bruselas.—El Salón Belga de Motociclismo y Ciclismo ha fijado el día de su apertura.

Esta será la del 25 de febrero, y estará abierta hasta el 5 de marzo, en el Palais d'Egmont.

El campeonato de Chantilly

Los campeonatos de golf que tradicionalmente se celebran en Chantilly han terminado brillantemente.

En la final, el barón de Bellet, considerado como el mejor jugador francés, fué batido por M. Castel, por ocho a siete.

Los famosos aceites ingleses PRICE'S, proveedores del Gobierno británico, únicos recomendados por la Sociedad Rolls-Royce, batieron to los records de la última carrera de las 12 horas del R. M. C. de España.

PRICE'S Comp. Limited.-Battersea.-Londres. Agencia general para España, C. de Salamanca. Prnc. 31, 8 duplicado. Madrid.

Vida foot-ballística

Los partidos ingleses

He aquí los últimos resultados del campeonato británico: Huddersfield-Arsenal, 4 a 1. Antón Vila-Midlesboroug, 6 a 2.

El nacional suizo

El equipo nacional suizo, que ha jugado contra otra selección de su país, y que ha vencido por 6 a 0, contendrá el domingo próximo con el nacional italiano.

Un gran equipo danés

Para el próximo diciembre visitará España uno de los más afamados equipos mundiales, cual es el «Boldklubbeu», de Copenhague, que contendrá en Bilbao con el Athletic aVSCO, en Madrid con nuestro Club Roji-Blanco, y en Cataluña con el Barcelona.

El equipo visitante es de los más formidables, y en sus filas figuran la mayoría de los olímpicos daneses.

El Athletic en Barcelona

En el partido jugado en Barcelona entre el Athletic Madrileño y el Europa F. C., vencieron los catalanes por 4 a 2.

En el segundo encuentro, verificado anteayer martes, perdieron igualmente los madrileños.

AERONAUTICA

Nueva línea aérea

Con la mayor actividad se están adelantando los trabajos para la organización de la nueva línea aérea París-Constantinopla.

Los aviadores Deullin, Marmier y Jean Bignon, que preparan la nueva ruta, piensan inaugurarla en breve, siguiendo este camino: París, Estrasburgo, Praga, Budapest, Bucarest y Constantinopla.

Otra línea se inaugura

En la pasada semana ha sido inaugurada la nueva línea aérea París-Génova.

El Aero-Club Marroquí

En Casablanca, e iniciada la idea por un periódico francés, se están verificando trabajos para crear el Aero-Club Marroquí.

Acogida la iniciativa por la Empresa de las líneas Francia-Marruecos, y por los oficiales de Casablanca, se espera verla convertida en pronta realidad.

DE LA CULTURAL

Marcha atlética

Se aquir los resultados de la marcha atlética celebrada recientemente por la Cultural Deportiva:

Primero, Manuel Rodríguez García, que tardó 29 m. 52 s. 3/5 en andar los cinco kilómetros del trayecto; segundo, Manuel Rodríguez Martínez, 30 m. 45 s.; tercero, Vicente Salgado, 31 m. 21 s. 1/5. Los tres ganaron premio.

A continuación, Leopoldo Vega, Antonio Rodríguez, Francisco Chicharro, Rodolfo Polo y Benigno Herrero.

Gana el Barcelona

En el match celebrado en la ciudad Condal entre el Sporting de Gijón y el Barcelona F. C., venció el campeón catalán por 2 a 0.

En Francia

El Red Star ha vencido al Club Français por 2 a 0; el Stade Reunais, al Lyon, por 3 a 1, y el Stade Bordelais, al Montpellier, por 3 a 2.

El campeonato belga

Saint-Gilloise-Brugeois F. C., 4 a 0. Brugeois C. S.-Malinas F. C., 5 a 2. R. C. Malinas-Daviy, 2 a 1. Anderlecht-Antwerp, 1 a 1. Betschot-Gand, 3 a 2. Lieja-Versviere, 2 a 1. R. C. Bruselas-La Gantoise, 1 a 0.

Perden los franceses

Con un lleno completo, en el campo de Atocha jugaron, en San Sebastián, los equipos de la Real Donostiarra y el Club Olímpico de París.

Ganaron los primeros por 2 a 0.

Vence la Real de Irún

En Santander, en el campo del Sardinero, contendieron los equipos del Racing Santanderino y de la Real Unión de Irún.

Vencieron los iruneses por 2 a 0.

En el segundo partido quedaron también vencedores por 2 a 1.

Los astures en Bilbao

En el partido jugado entre el Stadium, de Oviedo, y el Athletic Bilbaino, quedó vencedor éste por 4 a 0.

AUTOMOVILISMO

Nuevo tipo de viajeros

Entre las novedades extranjeras de automovilismo, figura la que pudiéramos llamar autotranvía, si se nos permite el contrasentido.

Este no es más que un gran autobús con motor eléctrico, para capitales, y que, provisto de llantas, sin necesidad por tanto de carriles, toma la corriente por un «trolley» de dos cables aéreos, que llevan el positivo y el negativo.

El nuevo tipo, ya muy usado en Norteamérica, destierra de hecho los carriles metálicos, tan costosos en las instalaciones tranviarias, y ofrece la gran economía de la fuerza eléctrica sobre la tracción por esencia.

Nueva Cámara sindical

Habiendo dimitido irrevocablemente la presidencia de la Cámara Sindical Española, que representaba el conde de la Patilla, ha sido constituido de esta forma la nueva Directiva de esta importante entidad:

Vicepresidente, D. Manuel García Rivero; tesorero, D. Luis Labourdette; vicetesorero, D. Alvaro de Loma; secretario general, don José Quinzá; vicesecretario, D. Gonzalo R. Peñalver.

Deseamos los grandes éxitos que se merecen tan dignos entusiastas del automovilismo español.

Los deportistas americanos

El soldado español

En Cuba, recientemente, se celebró un festival deportivo a beneficio del soldado español, y en el que se disputó entre dos equipos una preciosa copa titulada «Español».

ATLETISMO

Los franceses en Varsovia

Los atletas franceses que hace poco concurren a Varsovia han competido brillantemente con los polacos.

He aquí algunos resultados:

Cien metros, Lorain, en 11 segundos 1/10; 200, Lorain, 22 s. 2/10; 400, Féky, 51 segundos 2/10; 800, Sovillieux, 2 m. 1 s. 1/10; 1.500, Voralick, checoslovaco, 4 m. 5 s.; 3.000, Duquesne, 26 m. 3 s. Longitud, Covillaud, 6 metros 79. Pértiga, Gajan, 3 metros 34 centímetros.

CICLISMO

La vuelta de Lombardía

Milán.—Celebrada la vuelta ciclista a Lombardía entre amateurs, el último domingo ha terminado, con estos resultados:

Primero, Garino, 6 h. 44 m.; segundo, Magnotti, y tercero, Linari. El circuito era de 190 kilómetros.

MOTORISMO

Carrera de neófitos

Los activos deportistas que se han posicionado recientemente de la Directiva del Real Moto Club preparan una carrera de neófitos, que probablemente tendrá lugar el 13 de noviembre.

El circuito en que se correrá comprende 118,410 kilómetros, y se sujeta al siguiente itinerario:

Salida del «chalet» del Club, en la Cuesta de las Perdices; Plantío, Las Rozas, Galapagar, Villalba, Torreldone, Las Matas, Las Rozas, Plantío y «chalet» del Club.

Los premios que hasta ahora se han dado para esa carrera son los siguientes:

Una copa de plata de la Casa Langaluce. Un objeto de arte de D. Julián Olave. Una plaqueta de plata de «España Sportiva».

Una pluma estilográfica de plata de la Papelería Sol.

Los vehículos se dividirán en categorías, sujetándose a la clasificación normal.

Serán admitidos en la prueba los ciclears. Entre los amateurs hay ya gran entusiasmo por la carrera.

Folleton de «La Correspondencia de España»

LAS HIJAS DEL SALTIMBANQUI

FOR

XAVIER DE MONTEPIN

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

—La declaro arrebatadora. —De veras? —Sí, de veras. Esa niña es un alhaja; linda, graciosa, distinguida, y además tiene un aire tan modesto y una fisonomía tan honrada, como locas y descaradas las de sus compañeras.

—Le he sido presentado. —Por quién? —Por uno de mis compatriotas, Patrio Aldrige, un «gentleman» excesivamente rico. —Y enormemente calavera, ¿no es cierto? —Convengo en ello. —Lionel, desconfío de esa mujer. —¿Por qué? Su industria es de las más decentes y honrosas. —Su industria, sí; pero su persona... —¿Os inquieta acaso la originalidad de su lenguaje y de sus maneras? ¿Sabéis algo en contra suya? —Nada absolutamente, puesto que hace una hora ni aún sabía que existiese. Mi desconfianza es instintiva. Bajo ese nombre de la «señora Gerfaut» debe ocultarse una personalidad sospechosa. El rostro de esa extraña individuo trae a mi memoria lejanos recuerdos, hoy envueltos en las tinieblas; pero que ya se aclararán. Buscaré, y está seguro de que hallaré. ¡A fe de Jorge de la Briere que yo he de saber lo que deseo, o poco he de poder!

conversar un poco con sus jóvenes compañeras. —¿Sabéis, Berta, mi hermosa niña—dijo—, que tenéis una suerte loca! —¿Yo, señora?—preguntó Berta algo sorprendida.—Tendréis la bondad de decirme en qué? —¡Hacedos la inocente! ¡Habéis descubierto una mina de oro, una California! ¡Habéis cogido el billete que ha obtenido el premio gordo de la lotería de la casualidad y el amor! ¡El americano no tiene ojos más que para vos! ¡Y que no es fantasía ni capricho, es una verdadera pasión; ese hombre os idolatra! —¡Oh, señora!—balbuceó tímidamente la joven.—No lo creo así. —¿Que no lo creéis? ¿Cómo es eso? ¿Acaso el señor Lionel no os ha dicho que os ama? —Parece a lo menos darme a entender; pero eso son bromas. —¡Estas bromas, si tú quieres, serán admitidas en el Banco de Francia, y en casa de todos los cambiantes!—exclamó Celestina.—A mí me gustaría mucho esas bromas. —¡Un capitalista tan perfecto debe ser un enamorado completo!—añadió Laura a su vez. —Yo—prosiguió Fanny—si me dijera que me amaba y quisiera convencirme de su sinceridad, le pediría pruebas, buenas y legítimas pruebas en papel Garat. —¡Pruebas!—repitió Berta.—El verdadero amor no desea ni acepta más que una...

—¿Cuál?—preguntaron a la vez las tres jóvenes. —Ya lo advino—dijo vivamente la señora Gerfaut—; una donación en toda regla, ¿no es cierto, mi niña? Una buena escritura de venta del Estado. —No, señora. —¿Pues cuál entonces? —Un contrato de matrimonio. Una carcajada de las tres jóvenes acogió estas palabras. —¡Bravo! Berta—exclamó Fanny con aire irónico y tono burlón.—¡Bravo! ¡Bailaremos el cotillón en el baile de tu boda! ¡Reciba nuestras felicitaciones la señora Lionel Morton y sus doscientos mil francos de renta! Sólo la señora Gerfaut había permanecido seria. —¡Ah! ¡Ah!—dijo.—Sois ambiciosas, chiquilla! ¡No me parece mal eso y os apruebo completamente! Vale más el pastel entero que un simple trozo, aunque sea relleno de trufas; pero tened cuidado: «¡Quien mucho abarca, poco aprieta!» El señor Lionel Morton puede asustarse de vuestras exigencias, que son algo fuertes. En fin, paloma mía, eso es cuenta vuestra; jugad bien y no os descuidéis. El americano es joven y suficientemente cándido, y vos sois inteligente y linda... Ya lo sabéis, lo que no es un mal. Contad con vuestra inteligencia y vuestra belleza y tal vez tengáis razón. —Os engañáis, señora—replicó la joven con voz dulce, pero firme—; yo no cuento con nada. —¡Ah! ¡Bah!

—Soy costurera—continuó Berta—, soy pobre; no tengo más porvenir que mi trabajo, y no ignoro que los hombres ricos son pródigos de hermosas palabras con las jóvenes de mi condición; se avienen a dividir su dinero con ellas; pero no su nombre. Pues bien; yo no aceptaré jamás la fortuna sin el marido. —Perfectamente, hija mía—murmuró la señora Gerfaut enternecida al parecer—excelentes principios; moralidad irreprochable... Y luego para sí añadió: —La creía menos tonta; decididamente es una pequeña grulla. Berta, pensativa, se decía: —Y, no obstante, ¿por qué no le he de creer? ¡Juraría que era sincero. Esa prueba decisiva él mismo me la ha ofrecido, sin que yo se lo iniciara siquiera. ¡Mi marido él! ¡Ah! Si me ama como dice, será muy feliz; pero, por desgracia, esto no es más que un sueño; en cuanto sepa que soy la hija de unos pobres saltimbanquis, desaparecerá su amor para no volver más. Estas reflexiones fueron interrumpidas por el anuncio de que ya estaban desocupados los caballitos de madera. Un instante después las jóvenes lanzaban graciosos gritos de espanto al girar con tan sorprendente velocidad, y la señora Gerfaut no desdénaba de compartir con ellas un placer tan inocente. Mientras eso pasaba, dos nuevos personajes aparecieron en la parte de la terraza, a orillas del río, en donde más gente atrae la fiesta de Saint-Cloud. Uno de aquellos personajes era un...

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

3 de noviembre de 1871

La vista de la causa seguida con motivo del robo y homicidio de doña María Antonia Roca de Togores se ha suspendido hasta el día 7 para que pueda instruirse de ella el nuevo defensor de Luis Eguilaz, el abogado de este colegio D. Serafin Adame y Muñoz, nombrado por aquélla a consecuencia del fallecimiento de D. Buenaventura Selva, que antes lo defendía y cuyo puesto en el foro parece que va heredando.

El Sr. Sañudo ha presentado hoy al Congreso una instancia de gran número de vecinos de Santander, pidiendo la abolición de la esclavitud en Cuba.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

El ministro de Marina

La llegada

A las diez y media de la mañana llegó a Madrid el ministro de Marina. Venía acompañado del general segundo jefe de Estado Mayor de la Armada, que hizo con el marqués de Cortina el viaje a Ferrol para asistir a la botadura del *Cristóbal Colón*.

En la estación esperaban al ministro sus tres ayudantes.

El marqués de Cortina dijo a sus ayudantes que hoy por la mañana no iría al ministerio.

El ministro de Marina y el Presidente del Consejo

El marqués de Cortina, desde la estación se dirigió a su domicilio.

El Sr. Maura, en la creencia de que el ministro de Marina se hallaba en su despacho oficial, llamó al ministerio, a fin de celebrar una conferencia, contestándosele que el marqués de Cortina estaba en su domicilio, adonde acudió el jefe del Gobierno y conferenció con aquél.

PARISIANA

MONCLOA
TODOS LOS DIAS
Gran programa de atracciones
Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino, una peseta asiento desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque y viceversa

Alcance político

EN EL CONGRESO.—A PRIMERA HORA : : : :

En los primeros momentos se advirtió en el Congreso escasisima animación, comenzando la sesión con contados diputados.

El presidente de la Cámara recibió en su despacho diferentes visitas, entre éstas la del ministro de la Gobernación, con quien tuvo una breve conferencia.

En los pasillos y salón de conferencias, verdadera animación no la hubo, hasta muy entrada la tarde.

SANCHEZ GUERRA Y BESTEIRO : : : : :

Con el presidente de la Cámara conferenció, a poco de comenzar la sesión, el Sr. Besteiro.

Este solicitó del Sr. Sánchez Guerra le concediera la palabra cuanto antes en el debate sobre Marruecos, de serle posible, mañana, por entender que no puede dejarse transcurrir más tiempo sin que la magna cuestión a que se refiere el debate se trate en su totalidad, exponiendo cada cual sus puntos de vista; en suma: que las distintas fuerzas políticas definan sus respectivas posiciones.

EL PROYECTO DE RECOMPENSAS : : : : :

La Comisión de Guerra se reunió ayer tarde en el Congreso, acudiendo a ella el ministro del ramo.

Este informó acerca del proyecto concediendo recompensas por méritos de guerra, exponiendo los motivos en que el Gobierno funda su criterio, contrario a modificaciones en el proyecto.

La Comisión quedó reunida para dictaminar de conformidad con el proyecto.

El debate de Marruecos entra en una nueva fase

LAS IZQUIERDAS GOBERNAMENTALES : : : :

En las primeras horas de la mañana, y sin que nadie concretase, se dijo que en la misma sesión de hoy, el debate planteado sobre la magna cuestión de Marruecos tomaría distinto giro, y hasta se aseguraba que como consecuencia de esto, perdería la nota de languidez que ha ofrecido en las últimas sesiones. Cuanto decidiese no guardaba relación alguna con la intervención anunciada del señor Besteiro.

Después de algunas investigaciones pudimos averiguar que, en efecto, el debate entra en una nueva fase, que es de suponer tenga excepcional interés.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL : : : : :

El conde de Romanones entiende que no puede continuar por más tiempo el debate como va manteniéndose, y que es llegada la hora de que el Gobierno rompa su silencio en cuanto se refiere a su conducta.

A ese efecto, el conde de Romanones toma la iniciativa de presentar una proposición incidental en el Congreso, cuyo texto ha estimado un deber de lealtad en el consultar con los jefes de las demás agrupaciones liberales que integran el bloque de la izquierda gubernamental.

EL MINISTRO DE LA GUERRA VISITA A ALHUCEMAS Y A ROMANONES : : : : :

El ministro de la Guerra hizo ayer una visita al marqués de Alhucemas y otra al conde de Romanones.

Las visitas tenían un interés grande para el ministro de la Guerra. Temía éste que en la Comisión de Guerra en el Congreso los representantes liberales ofrecieran dificultades a la aprobación del proyecto de recompensas, y en previsión de ello se avisó con los dos jefes liberales, exponiéndoles las razones en que se apoya el Gobierno para la aprobación del proyecto tal como ha sido presentado, ofreciéndoles que él estaba dispuesto a acudir al seno de la Comisión para dar las explicaciones necesarias.

El resultado de las dos conferencias se ha reflejado en la reunión de la Comisión, la cual, después de oír al ministro, dió dictamen favorable.

LOS CEREALISTAS

Una Comisión de senadores y diputados representantes de regiones cerealistas conferenció ayer detenidamente en el Congreso con los ministros de Hacienda y de Fomento.

Solicitaron la elevación del arancel a los trigos extranjeros de cinco a ocho pesetas, ofreciendo como garantía para que no suba el precio del pan en el mercado el propio arancel, del cual desaparecería la cantidad elevada cuando, por consecuencia de él, subiera el precio del trigo interior.

Proponen además que con el depósito de trigo del Estado acudiese éste a regular el precio del trigo en las comarcas donde se elevara.

Es deseo del Gobierno crear un organismo en las grandes poblaciones encargado de hacer adquisiciones de trigo para ofrecerle a la molienda y forzar con estas harinas la baja del precio del pan, porque se considera desproporcionado el precio que adquiere el pan con relación al que tiene el trigo.

Los ministros prometieron resolver el asunto rápidamente.

INTERVENCION DEL CONDE : : : : :

El conde de Romanones decía anoche que estimaba un desacierto el que las Cortes tengan que intervenir en la cuestión de las recompensas, porque los debates sobre cuestiones tan personales son siempre escabrosos, y aunque no se quiera pueden influir en el juicio general de las responsabilidades.

—Es muy difícil—agregó—esto que se está haciendo, de que mientras allí se combate, aquí se debate.

Hablando de la cuestión Cortina-Almodóvar, dijo:

—Yo he de intervenir mañana mismo en la cuestión enojosa apenas llegue Cortina, para reducirla a sus debidas proporciones. Eso no tiene transcendencia, porque no son mas que genialidades. Cada uno de nosotros tiene sus cosas, y nadie es perfecto. Yo quiero arreglar eso, porque se trata del marqués de Cortina, que es muy buena persona y buen amigo mío... a ratos.

Balneario de Solares
Neurastenia, estómago e intestinos. Gran hotel, «comfort», cocina de primer orden.

Por el restablecimiento de las garantías

Anoche se celebró en el Centro Instructivo Republicano un mitin pro restablecimiento de garantías.

Hablaron los Sres. Guerra del Río, Rico, Dumbiain, Iglesias y Castrovido. Los oradores fueron muy aplaudidos y hubo orden completo.

SIEMPRE CURA

o por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

LOS ASESINOS DEL SR. DATO

LA CAPTURA DEL MATRIMONIO NICOLAU EN BERLIN

Trabajos en Barcelona

Barcelona, 2.—Aunque la Policía lo sigue negando, se sabe que han llegado dos agentes de Madrid para practicar en esta capital diligencias relacionadas con la detención de los asesinos del Sr. Dato.

Un agente apellidado Inestrillas ha salido para Madrid, llevando datos para el director de Seguridad.

Estos datos se relacionan con la declaración prestada por el sombrero pariente de Nicolau, hecha hoy en la cárcel.

Comunican de San Felu de Llobregat que un individuo llamado Vicente Robles, que fué detenido, robó dos cálices en la iglesia de Nuestra Señora de dicha localidad.

Los vasos sagrados no han sido recuperados.

El matrimonio Nicolau vendrá embarcado a España : : : : :

Concedida que sea por el Gobierno alemán la extradición de Nicolau y su mujer, éstos serán conducidos a España.

El viaje lo harán embarcados, con objeto de evitar cualquier dificultad que pudiera surgir al paso de los dos por Francia o Suiza.

Detalles

Barcelona, 2.—Parece que se ha logrado averiguar que Casanella, Nicolau, Mateu y otros habían sido detenidos por la Policía en Barcelona antes de cometerse el atentado que costó la vida al Sr. Dato, por cuanto ya eran sospechosos; pero como estaba entonces gobernador de Barcelona el Sr. Bas y éste se oponía a que hubiese presos gubernativos, no pudieron efectuarse las detenciones.

El jefe superior de Policía, general Arlegui, que conocía las andanzas de Casanella, estuvo un día en casa de los padres de éste, sita en la calle de Monistrol, en la barriada de Gracia, obligándole a que abandonaran la vivienda, por celebrarse en ella frecuentes reuniones clandestinas, que eran presididas por un tal Canela.

Hace mes y medio se recibía aquí la noticia de que se hallaba en ésta Casanella; pero no era cierto.

Se dice que Casanella intentó varias veces atravesar la frontera rusa alemana para ir a Moscú, y no pudo hacerlo hasta que exhibió documentos de identificación de su persona.

Se le habían puesto dificultades en la frontera rusa porque quince o veinte individuos, usando el nombre de Casanella, pudieron entrar en Rusia, autorizados por los delegados de los Soviets en la frontera alemana.

Ha sido detenido un primo hermano de Nicolau por creerse que envió a éste un cheque. Se hacen averiguaciones en varios Bancos.

Se dice que este detenido es de buena condición y se le pondrá en breve en libertad.

¿Hay más cómplices en Madrid? : : : : :

Con motivo de la detención de Nicolau y la mujer rubia se ha averiguado, y de ello creemos que tendrán conocimiento las autoridades, que en la calle de Bravo Murillo y en la de Antonio López vivían dos familias naturales de Barcelona y de apellidos iguales al del detenido, que pudieran tener concomitancias con los hechos que se persiguen.

También se dice que el fugado Ramón Casanella pudiera haber estado oculto en alguno o en ambos de los domicilios referidos hasta que pudo evadirse de la corte.

Nosotros conocemos el número de las casas a que aludimos y el nombre de los inquilinos que en ellas habitan; pero no publicamos su nombre por no ser esa nuestra misión. Seguramente la Policía estará ya trabajando en esclarecer las relaciones de parentesco y amistad que pudieran unir a los vecinos de las casas de la calle de Bravo Murillo y Antonio López, y comprobar o no si en ellas estuvo oculto el famoso Casanella.

Para aclarar estos extremos convendría antes averiguar quiénes fueron las personas que visitaron durante su estancia en Madrid a Pedro Casanella Turigas, padre del perseguido.

Asimismo sería interesante saber quién fué la persona que recomiendo por aquel entonces en determinadas obras a un tal Alejaré y a otro individuo cuyas señas, según nos aseguran, correspondían en todo a las de Casanella.

Convendría que estos detalles, al parecer insignificantes, fueran aclarados debidamente por la Policía madrileña, para determinar si hubo además de los ya procesados otros cómplices que facilitaron la huida a los criminales.

El Sr. Millán de Priego dice que mañana hablará de la detención : : : : :

Ayer mañana, los periodistas que hacen información en la Dirección de Orden público, pretendieron hablar con el Sr. Millán de Priego; pero éste, por conducto del subdirector, Sr. De Juana, dijo que hoy no tenía nada que manifestar relacionado con tan sensacional asunto. Mañana, seguramente, podría decir lo que sabe referente a la captura de Nicolau y de su esposa.

Esperemos, pues, veinticuatro horas.

La detención de Nicolau está confirmada : : : : :

Por más que el telegrama de Berlín desmintiendo la realidad de la detención del matrimonio Nicolau hizo abrigar dudas en los primeros momentos, telegramas posteriores lo han confirmado plena y rotundamente.

El motivo de esas rectificaciones oficiales de los centros policíacos de Berlín está explicado perfectamente, así como el enojo hecho

patente en despachos recibidos en Madrid lamentando la precipitación en dar aquí la noticia, apresuramiento que perjudicó extraordinariamente el éxito del servicio, porque no era sólo la detención de Nicolau y su mujer la que perseguía la Policía berlinesa, sino también la de Casanella.

A Nicolau se le detuvo, en efecto, el día 29 de octubre. Pero convenía reservar la divulgación de la noticia, porque días después tenían que celebrarse Nicolau y Casanella una entrevista, que la Policía quería aprovechar para practicar también la detención del segundo.

Esta entrevista había de celebrarse en Berlín, y enterada de ello la Policía, lo había dispuesto todo para capturar a Casanella tan pronto llegase a la capital de Alemania.

Pero al propalar las autoridades españolas el telegrama de la captura, la entrevista no se celebró.

Las autoridades alemanas creen que la prematura divulgación de la noticia por nuestros periódicos desbarató sus planes.

Pero no hay que achacar a la Prensa, como se pretende, esta prematura divulgación del suceso, sino a las autoridades, que fueron las primeras en consignar la noticia en la *Hoja Oficial* del lunes.

El momento de la detención.—Estaba acostado o afeitándose en la barbería? : : : : :

Se han dado varias versiones sobre la manera como se practicó la detención de Nicolau.

Según la dada por la Prefectura de Berlín, la detención se llevó a cabo después de una estrecha vigilancia, ejercida desde hace más de un mes por la Policía berlinesa en los Centros comunistas.

Cuando los agentes se presentaron en la vivienda de Nicolau y su amante con el objeto de detenerlos, se hallaban todavía acostados.

Parece ser que los dos niegan toda participación en el delito de que se les acusa.

El abogado doctor Rosenfeld, que se ha encargado de la defensa de los detenidos, se ha opuesto a la extradición solicitada por el Gobierno español, pues pretende que, aun en el caso de que estuvieran convictos de haber participado en el asesinato del ex jefe del Gobierno español, se trataría simplemente de un crimen político y no podría, por tanto, concederse la extradición que pretenden las autoridades españolas.

Otra versión dada por el director de Orden público anoche a los periodistas, que le interrogaron sobre este punto, difiere totalmente de la facilitada por la Prefectura de Berlín.

El Sr. Millán de Priego refirió que el día 29 de octubre salió Nicolau de su domicilio, dirigiéndose a una peluquería para afeitarse. La Policía, que le venía vigilando, penetró en aquel momento en el establecimiento y, previas algunas preguntas, que revelaron al parroquiano quiénes eran los que le interrogaban, le invitaron a que les acompañara a la Comisaría.

Nicolau, que estaba empezando a servirse, les pidió, sin inmutarse ni sentir intranquilidad de ninguna clase, permiso para terminar de afeitarse, y con idéntica tranquilidad dijo luego:

—A disposición de ustedes.
No opuso la menor resistencia, y creyendo acaso que se trataba de llenar algún requisito policíaco relacionado con el pasaporte, fué casi contento hasta la Comisaría.

En efecto: allí se le pidió el pasaporte, y dió el que llevaba, a nombre de Adolfo Díaz. Las autoridades alemanas lo revisaron, diciéndole luego:

—Bien; pero este pasaporte no es el que corresponde a usted, puesto que se llama Luis Nicolau.

Únicamente entonces se alteró el detenido, dándose ya cuenta de la gravedad de su situación.

Añadió el director de Orden público que con Nicolau ha sido detenido en Berlín otro español, que no es Casanella.

Al individuo antedicho se le ocuparon, entre otras cosas, una pistola Star y doscientas cápsulas.

El nuevo detenido vendrá a España con Nicolau y la rubia.

El Sr. Millán de Priego insistió, al hablar de esta última detención, en dejar claramente sentado que no se trata de Casanella.

El detenido de Oviedo

Se ha confirmado la detención del anarquista apellidado Ibáñez, practocada en el Centro Obrero de Oviedo.

Al registrarse se le encontraron (según noticias que de allí se reciben) pasaportes para ir a Rusia. Estos pasaportes fueron empleados por Ibáñez, pues éste parece que asistió recientemente a un Congreso de los Soviets, donde se adoptaron importantes acuerdos con relación a España, según se desprende de los documentos encontrados al detenido.

Ahora parece que se le acusa de ser el autor de la muerte del gerente de Altos Hornos de Bilbao, y también se dice que es muy posible que aparezca complicado en el asesinato del Sr. Dato, pues parece comprobado que, al regresar de Rusia, permaneció en Berlín durante unos días con Luis Nicolau, huyendo de la capital alemana al tener noticia de la captura de aquél.

De las manifestaciones que el detenido haya podido hacer ante las autoridades nada

ha sido posible comprobar; sólo se sabe que en el correo de anteaer, convenientemente custodiado, salió para Madrid, donde llegó ayer por la mañana.

El otro detenido de Berlín. Registros y detenciones en Barcelona.—Unos Casanella, que no son el Ramón : : : : :

Hoy se ha dicho que el detenido en Berlín, a que se ha referido el director de Orden público, es Andrés Min, pariente de Enrique Inglés, dueño de una sombrerería de Barcelona.

En poder de Inglés se han hallado cartas y documentos sindicalistas.

La Policía catalana ha practicado un registro en una casa de la calle de Mariano Aguiló, hallando abundante documentación, que demuestra la íntima relación que existe entre Min y los sindicalistas y ácratas del Extranjero.

Los agentes detuvieron a los habitantes de dicha casa, padre e hijo, apellidos Casanella, lo que ha dado lugar a no pocas pesquisas e investigaciones, cuyo resultado se ignora, debido a la gran reserva que se guarda en los centros oficiales.

Un radiograma sensacional

Entre los telegramas que sobre este asunto publican los periódicos de la mañana ha llamado la atención un radiograma expedido en Berlín y firmado por su corresponsal, que desmiente la noticia de la detención de Nicolau.

Se excita al proletariado alemán para que se opona a la extradición : : : : :

Berlín, 3.—En la comunicación enviada al fiscal del Estado por el abogado defensor de Luis Nicolau y su amante se hace notar que la extradición de éstos no puede llevarse a efecto en virtud del Tratado de extradición firmado entre España y Alemania el 2 de mayo de 1868, en el cual no se prevén las extradiciones por crímenes de carácter político.

En aquel Tratado se hace una excepción, es cierto, para el caso preciso de un atentado dirigido contra el jefe del Estado o miembros de su familia; pero el abogado defensor insiste en que el asesinato de un ministro no se halla comprendido en esta disposición.

Por su parte, la *Rothe Fahne* invita en sus columnas al proletariado a protestar en masa contra la extradición de los detenidos y anunciando que la fracción comunista depositará sin pérdida de tiempo en la Cámara una moción en este sentido, exigiendo la liberación inmediata de ambos inculcados.

Ratificación

El ministro de la Gobernación manifestó a medio día que un periódico de la mañana que decía, por un telegrama de su corresponsal, que no era exacta la detención de Nicolau, ha recibido otro telegrama del mismo corresponsal reconociendo que primeramente fué engañado por la Policía alemana, y que, por tanto, es exacta la detención.

Añade que la misma Prensa alemana protesta de la reserva de la Policía alemana.

Noticias generales

Mañana se celebrará una misa de réquiem en la iglesia de San Jerónimo el Real por el descanso de las almas de doña Elvira Fernández-Marcote y de su esposo D. Valentín Robredo García.

Con este motivo reiteramos nuestro pésame a su familia.

¿Por qué sufrir de Dispepsia?

Si sufre de dispepsia si la acidez y la fermentación de los alimentos producen dolores tan agudos que tiene miedo de comer, no hay más que tomar media cucharadita de Magnesia Bisurada en medio vaso de agua tibia, inmediatamente, después de comer, o tan pronto se sientan dolores. Esto impedirá o aliviará las turbaciones digestivas en cinco minutos, o de lo contrario se le devolverá el dinero.

De venta en todas las Farmacias.



Doce años se cumplen mañana del fallecimiento de D. Ezequiel de Selgas Albuera, con cuyo motivo se celebrarán mañana misas en la iglesia de la Concepción en sufragio del finado.

CUESTION DELICADA

El marqués de Cortina y el duque de Almodóvar del Valle

Las conversaciones de la tarde en el Congreso giraron, principalmente, alrededor de la situación delicada que ha creado al ministro de Marina la carta que le dirige el ex ministro demócrata duque de Almodóvar del Valle, y que ha sido publicada en un periódico de la noche.

Pero lo que da gravedad a aquella situación, haciéndola delicada en extremo, es la actitud en que parece estar colocados los elementos de la Armada en cuanto a esa cuestión.

Sin que responda a citación ni a nada que pudiera parecerse a iniciativa tomada por parte de nadie, es lo cierto que hoy ha habido un amplísimo cambio de impresiones entre representantes de los diferentes Cuerpos de la Armada, habiéndose comentado la situación que la carta de referencia crea al ministro del ramo.

No hubo acuerdo en ese cambio de impresiones, sin que esto pueda interpretarse como discrepancia entre los reunidos. Hubo, por el contrario, una perfecta unanimidad en la manera de apreciar la situación. Pero creyeron cuantos en ese cambio de impresiones tomaron parte que lo prudente y lo elemental era aguardar a que regresara el marqués de Cortina para conocer la resolución que éste adopte en relación con la situación que se le ha creado.

Suponen, desde luego, que la resolución sea la que corresponde a un hombre de honor en quien concurre la circunstancia de estar al frente de la Armada, y en esa confianza aplazaron todo acuerdo.

Entre los comentaristas era creencia unánime lo de que la cuestión a que aludimos está llamada a tener consecuencias políticas.

LO QUE DICE EL DUQUE DE ALMODOVAR

Al llegar al Congreso el duque de Almodóvar del Valle, le rodearon varios periodistas para decirle que la carta suya era el comentario del día.

El duque decía que era un hombre pacífico y que jamás se había metido con nadie; pero que no podía pasar en silencio el sueldo publicado en el periódico del señor marqués de Cortina.

Añadía que adoptó el sistema de la carta para evitar fuera interpretado en sentido político, pues tenía la seguridad de que la lectura de dicho sueldo en el salón de sesiones y unas cuantas palabras de comentario habrían promovido quizás un conflicto político, y su actitud es la de apoyar al Gobierno, porque así se lo manda su jefe, el señor marqués de Alhucemas.

VOTO DE CONFIANZA

Era natural que por los elementos de Marina se guardase la más absoluta reserva respecto del resultado del cambio de impresiones que tuviesen hoy.

No obstante esa reserva, que estimamos justificada, creemos estar en lo cierto al afirmar que terminado aquel cambio de impresiones, los marinos entregaron al contraalmirante jefe de la jurisdicción de Marina copia de la carta que ha dado lugar a la cuestión para que haga de ella, cerca del ministro, el uso que le marquen su buen criterio y el cariño al uniforme que viste.

EL DUQUE DE ALMODOVAR NO CONSULTA AL MARQUES DE ALHUCEMAS

Ayer a última hora de la tarde llegó al Congreso el marqués de Alhucemas. Fué preguntado respecto de la visita que le había hecho el ministro de la Guerra, explicándole en los mismos términos y a reflejados en el sueldo en que damos cuenta de ello.

Alguien le indicó que pudiera tener relación esa entrevista con la cuestión suscitada entre el duque de Almodóvar y el ministro de Marina, y contestó: —No ha tenido mas objeto que el ya expresado. Y en cuanto a la cuestión de referencia diré a ustedes que anoche, ya bastante tarde, me visitó el duque de Almodóvar, manifestándome que no había venido antes a verme porque no quería hacerlo hasta tanto que se hubiese publicado una carta suya con ocasión de un sueldo de la «Actualidad Financiera».

Los prácticos de farmacia

Anteanoche se reunieron, en el salón grande de la Casa del Pueblo, los auxiliares de Farmacia, para discutir las gestiones realizadas por el Comité de huelga referentes a las peticiones de mejora aprobadas en reciente asamblea.

Asistieron numerosos asociados. El presidente de la Unión General de Prácticos de Farmacia, Sr. Sancho, dió cuenta del estado en que se encuentran las gestiones realizadas por el Comité de reclamaciones.

El pliego de bases presentado al Colegio Provincial de Farmacéuticos ha sido rechazado.

Algunas farmacias han aceptado las peticiones, y otras, después de firmar las bases, han retirado la firma.

Las que han llegado a un acuerdo son las disidentes, opuestas a la real orden del cierre.

«Es preciso aclarar—siguió diciendo el señor Sancho—que los disidentes se muestran conformes, porque quieren aprovecharse de nuestra fuerza en su lucha, con los demás farmacéuticos. A eso hemos de oponernos nosotros, porque sus intereses son contrapuestos con los nuestros. A ellos les lesiona

la real orden del cierre en el número de recetas, y a nosotros nos traería una crisis de trabajo y, por tanto, una depreciación en nuestra labor.»

Concluyó pidiendo a la asamblea que votara la huelga en todas las farmacias, hubieran firmado o no las bases.

La asamblea se pronunció con vivas a la huelga.

Un asociado propuso que en las farmacias de la Mutualidad Obrera se siguiese despachando las recetas de los mutualistas.

El Comité y los reunidos votaron en contra de esta proposición, y fué rechazada.

Unas palabras del Sr. Izquierdo respecto a las farmacias militares dieron origen a que el delegado de la autoridad amenazara con levantar la reunión.

Aclaradas las palabras, continuó aquella. Los reunidos acordaron declarar la huelga hoy en todas las farmacias de Madrid.

Otro asociado preguntó si habría socorro de huelga, contestando el Comité que la primera condición que se impondría a los farmacéuticos al reanudar el trabajo será que abonen los jornales de los días que haya durado la huelga.

La reunión concluyó en medio de gran entusiasmo.

Ha comenzado la huelga

La huelga de prácticos de farmacia ha comenzado ayer mañana, a las diez y media.

Han abandonado el trabajo todos los individuos asociados, incluso los que prestaban sus servicios en las farmacias de La Mutualidad Obrera.

A las doce y media se pasó lista en la Casa del Pueblo a todos los huelguistas, entre los que reina el mayor entusiasmo.

El primer día fué tranquilo

El primer día de huelga transcurrió sin incidentes.

No pudieron efectuar su acostumbrado despacho al público las farmacias del Globo, la de la viuda de Zambrana, la de Santo Domingo (calle de Preciados) y la del Sr. Durán y Cantos, sita en la Gran Vía.

En todas las demás farmacias, con más o menos dificultades, pudo realizarse el servicio.

GRAN CAMISERIA MAISON DE BLANC

Casa general en confecciones para SENORAS, CABALLEROS y NIÑOS

M. FERNANDEZ GUERRA CADIZ

CONSTRUCCIONES MECANICA Y METALICA — REPARACION DE BUQUES, MAQUINAS Y CALDERAS — FUNDICION PIEZAS DE FORJA

RAFAEL MANZANO CADIZ

FUNDICION MANZANO TALLERES:

Silencio, 4 y 10; San Juan de Dios, 27, y Campo del Sur, 9, 10, 11 y 12. Teléfono 244.

PASTELERIA DE VIENA DE SALVADOR ROBLES

Confección de ramilletes dulces y tartas. Selectos helados.—Exquisitos fiambres (especialidad).

Chocolates.—Vinos.—Licores. Salón especial para familias.

NOVENA Y SAN MIGUEL CADIZ

BAZAR EUROPA

HIJOS DE GARCIA Y MARTELL COLUMELA Y JOSE DEL TORO, 15 CADIZ

Inmenso surtido en objetos de fantasía para regalos.

Artículos para viaje.—Aparatos para luz.—Plata Meneses.—Imágenes religiosas.—Artículos para sport.

Servicios completos para cafés y hoteles. Salones especiales de exposición de muebles antiguos y objetos de arte.

Muebles estilo árabe y cerámica.

ARAMBURU HERMANOS BANQUEROS.—CADIZ

Casa establecida en 1860. Operaciones bancarias para todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de Valores Nacionales y Extranjeros en las Bolsas de Madrid, París, Londres y New-York.

INDUSTRIA C.A.D.I.Z COMERCIO

PARA LA INDUSTRIA Comercio hispanoamericano

Exposición de productos La prueba de la importancia comercial del puerto de Cádiz para las relaciones con América está en la preponderancia que tienen los Consulados americanos en la capital andaluza.

Y si esto no fuera bastante a demostrarnos, nos lo demuestra también la labor de esos Consulados, que no cesan en trabajar en pro del intercambio mercantil entre aquellas Repúblicas y España.

Muy recientemente la Cámara de Comercio de Chile, establecida en Valparaíso, ha instalado una Exposición permanente de muestras. El cónsul de Chile en Cádiz ha solicitado de los productores de la región andaluza envío de muestrarios, catálogos, precios y condiciones de venta, para que sean conocidos y estudiados en aquel importante mercado y puedan servir de base al aumento de nuestra exportación para aquella República.

Los productos españoles que mayor demanda podrían encontrar en Chile son el aceite de oliva, el corcho, ya sea manufacturado, en planchas o en serrín para embalaje de frutas; los azulejos y, en general, toda clase de cerámica puramente española; maquinaria para la pequeña industria de alfarería o de aceite, vinos y licores finos, propios de la región; naipes, papeles de barba, etc.

Así como se habren mercados a la producción. Este es el mejor procedimiento para crear una corriente de intereses comerciales entre España y América.

Azopardo y C.ª Consignatario de buques y mercancías

CADIZ (España) PLAZA DE SAN AGUSTIN, 2 CADIZ

ELIXIR ARSINUCLEOL BASCUÑANA INYECTABLE PODEROSO TÓNICO RECONSTITUYENTE ANEMIA · DEBILIDAD GENERAL · CONVALENCIAS · TUBERCULOSIS

EMPRESA DE CARRUAJES DE Hijos de D. Diego Mateos

antigua de Constantino Paredes.—Cádiz. Carruajes de alquiler, corrientes y de lujo. Servicio para la capital y excursiones. OFICINAS: Plaza Constitución, 8, Plaza de Castelar, 13. Plaza de San Francisco, 4. Calle Fernando García de Arboleya, 6, y Campo de las Delicias, 1. Teléfonos núms. 8 y 264.—Cádiz. (19)

Indicador de Madrid

HOTELES Gran Hotel Iberia, Arenal, 2, tel. 1.283. Pensión completa desde 12 ptas. Cuarto baño.

ADARVE Y COMPANIA Bastones y abanicos. Trujillos, 2, fábrica.

¡A COMER BIEN! RESTAURANTE Valentín Fernández. S. Alberto, 3; t. 1.683

CAFES Los mejores, PLAZA SANTA ANA, 12.

Edredones, 15 pesetas. Batas, 9. Abrigos, 25 SANTA CRUZ, 3, entresuelo.

PETACAS, BASTONES Y PARAGUAS Bazar de la Unión, calle Mayor, núm. 12

MAQUINAS PARLANTES Y DISCOS Agencia Odeón, Preciados, número 1.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierdo, tel. 79-M.

Es de esperar que el conflicto tenga pronto una beneficiosa solución para todos.

Ofrecimiento de solidaridad La Federación nacional de dependientes de comercio ha enviado una comunicación a los huelguistas, ofreciéndoles su apoyo.

Como quiera que están federadas todas las Sociedades de comercio de Madrid, tiene suma importancia tal ofrecimiento, ya que el conflicto, con ser ahora grave, se agrandaría notablemente. Hoy, a las diez de la noche, celebrarán un mitin para dar cuenta de la marcha del movimiento.

Aguas minerales de todas clases CRUZ. 30. TELEFONO 27-88.

EMILIO PORTAS Y C.ª COLONIALES

DUQUE CIUDAD RODRIGO, 6 CADIZ (41)

SERVICIO DIARIO DE AUTOMOVILES CADIZ, SAN FERNANDO Y ALGECIRAS y viceversa.

Establecido el doble servicio de ómnibus-automóviles a Algeciras, se ha fijado el siguiente horario de salidas:

De Cádiz: 1.º ómnibus, 8 mañana. De San Fernando: 1.º ómnibus, 8,45 mañana De Cádiz: 2.º ómnibus, 2 tarde. De San Fernando: 2.º ómnibus, 2,45 tarde. De Algeciras: 1.º ómnibus, 6,45 mañana. De ídem: 2.º ómnibus, 2,15 tarde.

En combinación con los vapores de Algeciras-Gibraltar, el primero de Cádiz y el segundo de Algeciras. Cuenta también la Empresa con magníficos coches de turismo para viajes especiales. (20)

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y DE TODAS CLASES DE LA VIUDA DE LUIS SALVADOR

Envíos a provincias. Instalaciones completas. Cortinajes y tapicería Central: SACRAMENTO, 11. CADIZ (39)

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS Y MAESTROS DE OBRAS LA BALANZA

MARTINEZ CAMPOS.—CADIZ Fábrica de yeso y depósito de materiales de alfarería. Losas y escalones de Tarifa de todos tamaños.—Tuberías de gres.—Losetas y ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

GRAN DEPOSITO DE AZULEJOS esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, ríncones, cubrecantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

Representante exclusivo en esta provincia de la Fábrica de Bernardo Vidal: ONDA (Castellón). «LA BALANZA», Manuel Maure Babío Martínez Campos y Plaza de la Reina. Teléfono 47. (17)

Moyano, Contreras y Campos (S. en C.)

Sucesores de Eduardo Moyano Casa fundada en 1878.—Cádiz Almacén de coloniales.—Conservas nacionales y extranjeras.—Fábrica de Caramelos, la más antigua de las establecidas en Andalucía. Agentes-depositarios en Cádiz e la Leche condensada «La Lechera» Cham (Suiza), la marca más acreditada y apreciada en el mundo entero. (No criar sus hijos con leche de calidad inferior y desnatada.) Escribanos, fábrica y Almacenes: Cánovas del Castillo, 41. (3)

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO LA SESION DE AYER

A la hora acostumbrada se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra. En el banco azul, el ministro de la Gobernación. Poca animación en escaños y tribunas.

Ruegos y preguntas

El Sr. TEJERO protesta de la situación anormal en que continúa el Ayuntamiento de Zaragoza por hallarse suspendido el Concejo y todos los actuales concejales con el carácter de interinos.

Pregunta al Gobierno si tiene decidido que continúe la anomalía en la vida municipal de la capital aragonesa.

El ministro de la GOBERNACION, después de hacer historia de las causas que obligaron a la suspensión del Ayuntamiento y del nombramiento de los concejales sustitutos, contesta que el asunto actualmente se halla pendiente de resolución de la autoridad judicial.

El Sr. TEJERO reitera, en vista de ello, su ruego al Sr. Franco Rodríguez.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que ha pedido datos telegráficamente sobre este asunto, y que procurará resolver en seguida.

El Banco de Barcelona

El Sr. TORRAS explica una interpelación sobre la situación del Banco de Barcelona. Manifiesta que la Bolsa señalaba todos los días la situación anormal del Banco de Barcelona. El 1.º de junio de 1920, o sea seis meses antes del conflicto, también señaló esta situación anormal. En 1919 se repartió el 25 por 100 de beneficios, y en octubre de 1920, poco antes de la suspensión de pagos, se acuerda también la repartición de un beneficio igual al del año anterior.

Dice que todo el comercio catalán tenía sus fondos en dicho Banco, principalmente por el relieve de los hombres que formaban su Consejo de administración. ¿Cómo suponer lo ocurrido y que las personalidades del Consejo, espléndidamente pagadas—consta en las cuentas la cifra anual de 1.900.000 pesetas por estas atenciones—, no se ocupasen como era debido de la marcha de la Sociedad?

Por eso los consejeros del Banco de Tarrasa no tuvieron inconveniente en conceder en blanco sus firmas para amparar a la Sociedad en un momento de angustia.

Dice que para demostrar la pulcritud de aquella Junta, basta seguir la escala de los superávit señalados en los balances, que pasaron de 29 millones a 68 en poco tiempo.

Los accionistas, a pesar de las anomalías que se observaban en los balances, dieron al Consejo un voto de confianza.

Un día, la Prensa publicó la reunión de varios jueces, presididos por el presidente de la Audiencia, en la que se acordó no admitir las querrelas que se presentarán en la suspensión de pagos del Banco de Barcelona.

¿No se deduce de esto que la Administración de justicia trataba de amparar a los que habían llevado a la ruina a tantas familias?

Cita el caso de una partida que fué pignorada en el Banco por el 80 por 100 de su valor. El Banco se quedó con ella y la lanzó al mercado el mismo día de la venta. Dos casas de Barcelona en consorcio compraron el género en tres veces el valor de la venta.

Todo se hizo para hacer figurar ciertas partidas necesarias en la contabilidad.

Terminó diciendo que los tres puntos concretos que pide son: que intervenga en el incidente instanciado contra el Banco de España el fiscal del Tribunal Supremo; que también intervengan los abogados del Estado para la defensa de los intereses de la Hacienda, y que se libere del aval del Banco de España, liquidándose de una vez el asunto.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que en el Banco de Barcelona tenían depositada su confianza ocho mil comerciantes de Barcelona y dos mil personas más, también barcelonesas. Los Tribunales han procedido con cautela, y han cumplido con su deber. Temían que se atribuyeran en la Cámara malas artes a los Tribunales de justicia; pero he visto en el discurso del señor Torras que se ha reconocido el limpio proceder de ellos. Habla el Sr. Torras de evitar inquietudes, y luego pide que la quiebra se consuma de una vez. Esto es contradictorio.

La noticia de la reunión de los jueces de Barcelona bajo la presidencia del presidente de la Audiencia no es exacta.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Pero las querrelas no se admiten.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA. Yo lo que puedo asegurar es que la reunión a que se alude no se ha verificado.

El Juzgado del Hospital de Barcelona ha procedido con la cautela que correspondía a su deber. Se le pidió una declaración de nulidad de todo lo actuado, y a ello es debida la paralización de sus actuaciones.

(Se suspende esta discusión.)

ORDEN DEL DIA

El debate sobre Marruecos

El marqués de BUNIEL continúa su interrumpido discurso.

Explica lo que debe ser el protectorado en Marruecos, o sea la aplicación de la justicia por mediación de los funcionarios indígenas. La designación de estos funcionarios debe hacerse con altura de espíritu.

Cita el procedimiento seguido por Francia

en la designación de kaides, que tiene por fin suficiente prestigio para mantener su autoridad; la autoridad militar debe tender al mantenimiento del poder del jalifa y de sus funcionarios.

Habla después de la Policía indígena y de lo que deben de ser estas unidades afectas al mando directo del alto comisario.

Se ocupa detenidamente de la interpretación que debemos dar a los Tratados de nuestras relaciones con el Maghzen y las atribuciones otorgadas al jalifa de la zona de nuestro protectorado.

Se lamenta de que hayamos olvidado esta parte tan importante del problema, pues en la actuación del jalifa, ni en lo militar, ni en lo civil, se ve una característica que sea agradable al indígena.

Hasta ahora no se ha visto en nuestra zona otra demostración que dé fe de existencia del Maghzen que esa enseña verde que los periódicos han dicho que el general Berenguer llevó a Nador el día de su reconquista.

Las autoridades locales indígenas tampoco están auxiliadas por España y mucho menos presentadas al moro con el prestigio que deberían tener para que fueran un eficaz y positivo elemento de protectorado.

Sería una habilidad en nosotros fomentar el prestigio de los moros notables de las kabilas, porque siendo ellos el nexo entre el indígena y el español facilitarían mucho la labor de penetración pacífica.

Termina tratando de la política económica a seguir en Marruecos.

El ministro de ESTADO le contesta porque reconoce que así como los anteriores oradores han tratado del aspecto militar de nuestra intervención en Marruecos, el marqués de Buniel se ha referido a lo que debe ser nuestro protectorado.

Sin embargo, no cree que sea éste el momento de hacerse cargo de todo lo dicho por el referido orador, y se reserva para cuando otros diputados hayan aportado sus opiniones.

Entonces le contestará cumplidamente.

El Sr. RODRIGUEZ VIGURI interviene. Después de recoger manifestaciones de anteriores oradores sobre la responsabilidad de los culpables de la catástrofe de Melilla, habla de lo que es la Policía indígena.

Reconoce que algunos de los oficiales han cometido abusos; pero la mayoría son muy honorables y hay una minoría de ellos a los que España debe gratitud, porque sin estímulo alguno han realizado las más provechosas labores para la patria.

Lo lamentable es que se haya confundido la misión de esa Policía indígena, pues se ha copiado la labor de la oficina de «reinsignements» francesa y al propio tiempo se le ha dado carácter de fuerza permanente para ir a la vanguardia en los combates.

Niega que la causa del desastre haya sido la inmoralidad de la Policía indígena, aunque lo haya sido de su agravación.

Relata la gestión del general Navarro, coincidiendo en muchos detalles con oradores anteriores, y dedica grandes elogios a ese general.

Tras de otros elogios al valor y a la caballería del general Silvestre, dice que no estaba preparado para el problema de Marruecos.

Alude al propósito del Gobierno español de imitar la política francesa, atrayéndose a un moro prestigioso para que éste influyera con los kaides y jefes de kabilas y se atrajera a la población indígena, y evoca la figura del Raisuni, haciendo un acabado retrato de éste, que, a su juicio, no tenía más inconveniente que sus devociones por Alemania.

Explica la actuación que llevó el bajá de Arcila, paralela a la del Raisuni, en las negociaciones con España, y cómo fué asesinado un moro en la zona internacional por instigación de ese bajá, que, después de haber estado encarcelado por el jalifa y el gran visir, como desatador de la nación protectora, ha vuelto a ser bajá en Arcila.

Combate la supresión de las recompensas, pues esa supresión es la causa principal de la decadencia del espíritu de abnegación y entusiasmo de la oficialidad de Marruecos.

Lee fragmentos de una carta del general Gómez Jordana al conde de Romanones, en la que se combate la supresión de las recompensas y se habla de las dificultades creadas al mando por la creación de las Juntas de Defensa.

La ley de 1918 tiene la gran responsabilidad de haber consolidado la supresión de las recompensas.

Pero, en cambio, reconoce que esta ley supone un gran progreso en la reorganización del Ejército y ha permitido que la movilización actual no fuera un recuerdo de otras desdichadas anteriores.

El Parlamento ha demorado la concesión de algunos créditos; pero el Parlamento, en materia colonial, a ningún avance ha obligado, y como se debe actuar con los elementos que se tienen y da el Parlamento; si faltan elementos para avanzar, no se avanza.

Censura la inacción de las fuerzas europeas, a las que se les inculcaba la creencia de que no estaban en Marruecos para combatir, dejando ese cometido a las fuerzas indígenas.

Sólo en tiempo de Jordana se obligaba a nuestros soldados, si no a batirse, a hacer marchas y ejercicios, y así se les entrenaba.

Por eso, en 1916, en el combate del Biut, corrieron los de Beniurriaguel, y unos solda-

dos de Cazadores de Barbastro decidieron el éxito de la acción.

Dice que ahora, bajo el mando de Berenguer, se han mejorado los servicios, llegándose a evacuar heridos a las dos horas de terminada una acción.

Estos elogios alcanzan al ministro de la Guerra, que ha creado el equipo quirúrgico. Censura que se utilicen subterfugios para no servir en filas, como ocurría en Melilla, que los oficiales del Banco de España estaban en las ventanillas de la sucursal, en vez de estar en la línea de fuego.

Esto no puede ser; todos deben ser iguales; todos deben servir en filas.

Hay que acabar con los valedores para que la influencia evite que todos vayan a filas.

Encuentra deplorable que en Sanidad Militar no sea el propio Cuerpo el que administre los servicios y se dé el caso de que en un Hospital, por ejemplo, el de Vigo, haya un médico solo y cuatro oficiales de Administración.

Toca muy a la ligera la parte militar del problema de Marruecos, diciendo que las operaciones no se pueden dirigir desde Madrid y pasa a tratar de la política que ha de seguir España allí.

Dice, coincidiendo con el marqués de Buniel, que hay que dejar al indígena que se administre, que tenga sus jefes y autoridades, pues un país protector no puede sustituir en todos sus órdenes y procedimientos al aduar.

Cree que debe desaparecer la Policía indígena, que debe modificarse su actual organización, y aunque con ello se cometa alguna injusticia, evitar que figuren en la nueva organización ninguno de los elementos que han figurado hasta ahora.

Examina brevemente algunos aspectos de la labor colonizadora del general Lyautey y la compara con la que nosotros hemos llevado a cabo.

Censura el cambio de alto comisario que antaño hizo España y que las cuestiones de Marruecos hayan ido pasando paulatinamente en su mayoría del ministerio de Estado al de la Guerra.

En materia económica está todo por hacer en Marruecos.

En materia judicial es irrisorio que nuestro presupuesto consigne 30.000 pesetas para atenderla allí.

Nuestra personalidad internacional tiene que ir unida a nuestra actuación en Marruecos, donde tenemos intereses de cuatro siglos.

Además, hoy existe un ansia nacional de revancha, a la que no podemos resistirnos.

No podemos hoy renunciar en Marruecos a una política de castigo, pues aunque el agresor haya individualmente desaparecido, como dijo el Sr. Maura, subsiste la kabilia sobre la que se ha de ejercer el castigo para vengar los ultrajes cometidos en nuestros compatriotas.

Si nosotros, por ser protectorado, no podemos confiscar bienes y tierras, puede hacerlo el Maghzen intervenido por nosotros.

Termina con unos párrafos en los que evoca a la heroína de un libro de Ganivet, para deducir lo que hay que desear es que en Marruecos el alma española no esté ausente de su obra. (Aplausos de los conservadores.)

El Sr. BASTOS rectifica.

Explicando una interrupción suya relativa a la destrucción de la estación radiotelegráfica de Annual, dice que la mandó destruir el general Silvestre, no para destruir ningún documento ni información, sino porque el oficial encargado de servirla se resistía a obedecer el orden del general de retirarse de ella y marchar a la plaza.

Combate el pesimismo de algunos que quieren presentarnos como incapaces para intervenir en Marruecos; estaremos equivocados, pero no somos incapaces.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las ocho y media.

Desde Barcelona

Incendio de un vehículo

Barcelona, 2.—La Guardia Civil del puesto de Viana comunica que a las veintitrés del día 31 se incendió un carruaje tirado por tres caballerías, en el kilómetro 638 de la carretera de Madrid a Francia, término municipal de Viana, propiedad del recadero que va de dicha población a Barcelona, quemándose totalmente el vehículo y lo que llevaba, calculándose su importe en más de 25.000 pesetas.

Resultaron el carretero y otro individuo que acudió a auxiliarle, con graves quemaduras.

Robos sacrilegos

La Guardia Civil del puesto de San Sadurn de Noya dice que habiéndole comunicado el jefe de la línea de San Feliu al comandante del puesto de Ordal que en la noche del 27 al 28 del anterior se había perpetrado un robo en la iglesia de Labern, parroquia de Subirach, consistente en dos cálices y 125 pesetas y otros objetos religiosos, practicó gestiones para el descubrimiento de los autores, y fué detenido Vicente Romeu Torras, natural de Subirach, de cuarenta años de edad, sin profesión, concurrente a las ferias y romerías, donde expendía quincalla. Dicho individuo, estrechado a preguntas, acabó por confesar su delito y otro efectuado hace un año en una iglesia de aquellos alrededores.

El asesinato de Gelabert

El juez del distrito de la Audiencia, que instruye causa por asesinato de Francisco Gelabert, estuvo ayer en la cárcel, donde dispuso un careo entre los detenidos Lorenzo Cervera y Jacinto Vila, a los que se considera autores del indicado delito.

Un herido

Esta madrugada ha sido curado en el dispensario municipal de Pueblo Nuevo un individuo de cuarenta y cinco años, de oficio tejedor, que presentaba una herida incisocortante en la mano derecha, causada por otro individuo en una taberna de la calle de Pedro IV.

Una desgracia

A las cinco y media de la madrugada ha sido hallado en la línea férrea de Madrid-Zaragoza-Alicante el cadáver de un hombre de veinticinco años, que tenía el cuerpo casi partido por la mitad, suponiéndose que fué arrollado por el tren procedente de la estación de Francia. No pudo ser identificado.

Hojas clandestinas

Por la Policía se practican gestiones para descubrir a los autores de unas hojas clandestinas que estos días han sido profusamente repartidas en las barriadas obreras y que contienen graves acusaciones contra determinadas instituciones.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 31	Día 2
4 por 100 interior		
Serie F.....	66 25	66 30
— E.....	66 25	66 30
— D.....	66 75	66 65
— C.....	61 65	66 65
— B.....	66 65	66 70
— A.....	67 10	67 10
— G y H.....	68 50	68 50
Diferentes series.....	67 70	67 70
Fin corriente.....	66 25	
Fin próximo.....		
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F.....	81 05	81
— E.....	81 05	
— D.....	82 25	
— C.....	82 80	82 20
— B.....	82 80	82 80
— A.....	88	82
— G y H.....	82 80	82 50
Diferentes series.....		
4 por 100 amortizable		
Serie E.....		87 40
— D.....		87 50
— C.....	87 50	
— B.....		87 50
— A.....	87 50	
Diferentes series.....		
5 por 100 amortizable		
Serie F.....	91 30	91 50
— E.....	91 40	91 50
— D.....	92	92 25
— C.....	92	92 25
— B.....	92	92
— A.....	92	92
Diferentes series.....	92	
5 por 100 amortizable. Emisión 1917		
Serie F.....		
— E.....	92	91 50
— D.....	91 80	91 50
— C.....	92	91 50
— B.....	92	91 50
— A.....	92	91 50
Diferentes series.....	92	
Obligaciones del Tesoro		
Serie A.....	100 80	100 80
Serie B.....	100 20	100 80
Ayuntamiento de Madrid		
Villa Madrid 1918.....	82 50	
Obligaciones de 1868.....	75	75
Expropiaciones Interior 5%.....		
Cédulas del Ensanche.....		
1908 (Deudas y Obras).....		
Empréstito de 1914.....		
Banco Hipotecario de España		
Cédulas al 4 por 100.....	87	86
Idem al 5 por 100.....	99 80	99 75
Idem hipotecarias al 6 por 100.....	106 40	106 80
Empréstito de Marruecos.....	65 75	
Valores Industriales (acciones)		
Banco de España.....	496	496 50
Bonos Banco España 4 por 100 Hipotecario.....	292	289
Hispano Americano.....		
Español de Crédito.....	118	115
Tabacos.....	245	207
Explosivos.....	286	
G. Azucarera: preferentes.....	61	61 25
Idem: ordinarias.....	28 75	
Altos Hornos.....		
Duro Felguera.....		
Unión Alcoholar.....		106
Banco Central.....		
Ferrocarriles		
M. a Z. y a Alicante.....	277 50	279
Nortes.....	278	
Metropolitano.....	222	220
Obligaciones		
Azucarera: estampilladas.....		
Idem: No estampilladas.....		
Bonos Naval.....	96	96
Duro Felguera.....		
Ferrocarriles:		
M. a Z. y a A. Arizas.....		84 25
Idem 1.ª hipoteca.....		
Nortes 1905.....		
Andaluces, 1918.....		
Valores extranjeros		
Banco Central Mexicano.....	255	254
Id. Español del Río de la Plata.....	99	
Obligaciones Riojinto.....	91	
Bonos Peñarroya.....		
Cambios		
Marcos.....	4 20	3 85
Liras.....	29 85	29 75
Francos.....	54 45	54 80
Francos suizos.....	138 25	137 20
Líbras.....	29 84	29 18
Dólares.....		
Francos belgas.....		58 25

Las Pildoras Pink ahuyentan la enfermedad

Las Pildoras Pink son el único remedio que haya logrado triunfar de la enfermedad de que padece la Srta. Luisa Fernández, calle de Lima, 54, principal derecha, Madrid, la cual nos escribe lo siguiente: «Desde hacía mucho tiempo estaba muy anémica. Había perdido completamente el apetito. Dormía mal, y me sentía tan cansada por la mañana al despertarme, que parecía como si no hubiera dormido. Siempre estaba malhumorada y sentía dolores en todo el cuerpo. Gracias a Dios, todo aquello se ha cambiado desde que he tomado Pildoras Pink. Unas cajas me han bastado para recobrar la salud. Ha desaparecido la gran debilidad que



Srta. Luisa Fernández. (Cl. López). sentía, al igual que los dolores y la laxitud que me invadían. Me ha renacido el apetito y duermo bien. En una palabra, sus excelentes Pildoras Pink me han restablecido maravillosamente.»

Muchas son las casadas y solteras que decaen, que van perdiendo las fuerzas de día en día. Poco a poco los buenos colores han ido dejando el sitio a la palidez; tienen ojeras, su andar se ha vuelto pesado, todas sus actitudes manifiestan su abatimiento y su debilidad. Si no se apresuran en reaccionar y remediar tal estado de cosas, no tardarán en empeorar, y habrán perdido la salud para siempre.

Si su señora, hija o hermana se queja de debilidad, de puntos en la espalda, de jaquecas; si le falta apetito; si el carácter se le pone sombrío, puede decir, sin equivocarse, que es una de las innumerables víctimas de la anemia. Es menester darle sangre rica y pura sin tardar. Hágale tomar a la enferma Pildoras Pink, que dan sangre, apetito y buenas digestiones y tonifican el sistema nervioso. Así verá cómo pronto, uno tras otro, todos aquellos malos síntomas característicos de la anemia desaparecen y la enferma recobrará los colores y las fuerzas.

Las Pildoras Pink dan siempre excelentes resultados en los casos de anemia, clorosis de las jovencitas, debilidad general, trastornos nerviosos, irregularidades, jaquecas, dolores de estómago. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Compañía Transatlántica

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 del corriente mes de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «ALFONSO XIII»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 16 del corriente mes de Bilbao, el 18 de Santander, el 19 de Gijón, el 20 de Coruña y el 21 de Vigo, en viaje extraordinario directo para Habana, y regresando por Nueva York, admitiendo pasaje y carga para ambos destinos.

El vapor «ANTONIO LOPEZ»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del corriente mes de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Puerto-Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela-Colombia.

La aventura de Hungría

Proposición de los aliados Lisboa, 2.—Los ministros aliados, en Lisboa, han presentado al Gobierno portugués la proposición de que el ex Emperador Carlos pddría ser enviado a la isla de Madera.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pidanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

Catarros-Tuberculosis

El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente catarros, tos y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonías y resfriados. Venta: Farms. y drogs. Calle Recoletos, 2, Madrid.

INFORMACIONES TEATRALES

Gacetillas
Rey Alfonso.—Un acierto grande ha sido el de esta Empresa señalando un día a la semana de gran moda. El primero, el jueves pasado, es buena muestra.
 Mañana, segundo día, y a juzgar por el pedido de localidades hecho, promete estar el teatro brillantísimo.
 En la sección de la tarde se reestrenará *Mister Beverley*, comedia de Berr y Verneuil, traducida por Enrique Thuillier, y que desde su estreno en Lara no ha vuelto a representarse en Madrid.
 El gran actor Emilio Thuillier luce en ella sus especialísimas facultades artísticas y Hortensia Gelabert hace una deliciosa e interesante Alicia Gray.
 Por la noche, en función corriente, se representará *La heroica villa*.
Lara.—Interesa saber a los señores abonados antiguos y al público en general que el jueves termina el plazo de renovación de abono a los veinte sábados de moda, por las tardes, y que desde el día 4 podrán hacerse abonados nuevos en la Contaduría, abierta de once a dos y de cuatro a diez de la noche: a las mismas horas puede hacerse la renovación a los catorce viernes benéficos aristocráticos, patrocinados por la señora marquesa de Portago.
Apolo.—El jueves, a las seis de la tarde, 4.º vermouth de moda, representándose por primera vez en día de moda la celebrada zarzuela bufa, nueva, en tres actos, *El sinvergüenza en Palacio*, de éxito creciente.
 Todas las noches, a las diez y media, *El sinvergüenza en Palacio*.
Zarzuela.—El jueves se cantará por primera vez en función de tarde la ópera de Arrieta *Marina*.
 Por la noche, *Los calabreses* y *El príncipe bohemio*.
 El viernes, a las diez y media, estreno de la zarzuela en dos actos *El emigrante*, original de Juan Ignacio Luca de Tena, música del maestro José María Franco.
Infanta Isabel.—Como era de esperar, las últimas representaciones a precios corrientes

de la divertidísima comedia *Alfonso XII*, 13 están obteniendo un gran éxito, llenando el teatro todos los días. Mañana por la noche, última y definitiva representación de *Alfonso XII*, 13.
 También a precios corrientes se pondrá en escena por la tarde *El amor que pasa*, comedia que aplaude a diario el selecto público que llena este aristocrático teatro. El viernes por la noche, reestreno de la bellísima obra en cuatro actos *La casa de la Troya*, con un magnífico decorado nuevo y un excelentísimo reparto.
Cervantes.—El jueves, tarde y noche, *La ciudad eterna*, zarzuela que ha constituido el éxito de la temporada, que se acrecienta a cada nueva representación.
 Han comenzado los ensayos de *Las perwersas*, zarzuela en dos actos con música de los maestros Soutullo y Vert, y *El último ensayo*, humorada de Asenjo y Torres del Alamo, a la que ha puesto música el joven compositor Sr. Rosillo.
 Para la primera de dichas obras ha pintado el decorado el escenógrafo Sr. Olalla.
Martin.—El jueves de gran moda extraordinaria matinee, representándose, a las seis y cuarto, las obras estrenadas con éxito clamoroso *Sanatorio del amor* y *Ojo por ojo*, con nuevos preciosos repartos.
 Por la noche repetición del programa de tarde.
Teatro en el Extranjero
 Buenos Aires.—María Guerrero y Díaz de Mendoza, en unión de su compañía, han embarcado para España.
 En la Avenida debutó la compañía de zarzuela que dirige el primer actor Francisco Vidal, alcanzando un éxito.
 Con *La moza de mulas* se presentó la tiple cómica Salud Rodríguez, que fué objeto de una cariñosa acogida.
 El público que llenaba el teatro aplaudió con entusiasmo su labor y la del Sr. Vidal.
 Se estrenó la revista *Blanco y Negro*, que alcanzó un gran éxito.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 3
ESPAÑOL.—6, Don Juan Tenorio.—10, Don Juan Tenorio.
COMEDIA.—Compañía cómicodramática. 6, debut de Musidora con su troupe, y cinematógrafo.—10,15, Melchor, Gaspar y Baltasar.
LARA.—6, Frente a la vida y Bailes rusos.—10, Ha llegado Don Juan, El puesto de antigüedades de Baldomero Pagés y Bailes rusos.
CENTRO.—Compañía de Enrique Borrás. 5,30, Don Juan Tenorio.—10,30, El rebaño.
REY ALFONSO.—Compañía de Thuillier. 6 (moda), Mister Beverley.—10,15, La heroica villa.
INFANTA ISABEL.—6, La mujer de su casa y El amor que pasa.—10,15, Alfonso XII, 13 (última y definitiva representación).
ESLAVA.—6 (tercera matinee aristocrática de abono), Pigmalion.—10,15, El ardid.
APOLO.—6 y 10,30, El sinvergüenza en palacio.
REINA VICTORIA.—6 (especial), Los claveles rojos.—10,30 (especial), El príncipe Carnaval.
ZARZUELA.—6, Marina (ópera).—10,15, Los calabreses y El príncipe bohemio.
COMICO.—Compañía de Loretó-Chicote. 6,30, La bolsa o la vida y Una broma de salón.—10,15, Los dos pilletes.
FUENCARRAL.—Compañía de Miguel Muñoz.—6 y 10,15, Don Juan Tenorio.
COLISEO IMPERIAL.—6,30, Clavel de Granada.—10,15, Don Juan Tenorio.
CERVANTES.—Compañía de Ramón Peña.—6, La ciudad eterna y Los nuevos ricos.—10,15, Pulmonía doble y La ciudad eterna.

NOVEDADES.—6, El mantón rojo.—7,15, Las tres cosas de Juanita.—9,45, Gigantes y cabezudos.—11, Mariquita la Pisapaja.
MARTIN.—6,15 y 10,15, Sanatorio del amor y Ojo por ojo.
LATINA.—6, La señorita Tenorio.—7,15, Las corsarias.—10,15, La señorita Tenorio.—11,30, La feria de las mujeres.
IDEAL ROSALES.—El parque de moda. Exitos de Manolita Eitel y de Amparito Medina.
PRICE.—Cinematógrafo especial para familias.—Tarde, a las cinco y media. Noche, a las diez.—Gran festival patriótico, con asistencia de S.º M. y AA. RR. y Excmos. Sres. Ministro de la Guerra y capitán general de la región y representaciones de todas las armas.—Estreno en Madrid de la mejor y más completa información de la guerra en el Rif (2.000 metros).—Éxito de Charlot en Carmen. Madame Butterfly (por Mary Pickford).
CINE IDEAL.—A las cinco y a las diez.—Estreno: La máscara de la muerte (tercera jornada, fin de la novela).—Estreno: La niña de los millones (por la hermosa actriz Ossi Oswalda).—La francesita (por la bella actriz yanqui Shirley Mason), y otras.
REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—5 tarde y 10 noche: Marruecos (suplemento núm. 8). Uno de tantos (interesantísima).—Estreno: Pequeñeces (por el celeberrimo Tomasín).—Estreno: Matías Sandorff (libros séptimo y octavo).
CINEMA ESPAÑA Y SALON DORE.—Empresa Sagarra.—Desde las 4,30.—La espada del Samurai (estreno en cuatro partes).—Tándem y automóvil (estreno).—Marruecos (suplemento núm. 7).—Matías Sandorff (estreno de los libros quinto y sexto).—Dos tías para una herencia.—Y otras.—Viernes, colosal programa kilométrico.

BOLETIN RELIGIOSO

Jueves 3 de noviembre de 1921
Santos del día.—Los innumerables Santos Mártires de Zaragoza.— Santos Valentín, presbítero; Hilario, diácono; Teófilo, Cesáreo y Vidal, mártires; Malaquías, Hermengaldio y Huberto, obispos, confesores; San Wenefrida, virgen y mártir, y Silvia, viuda.
 La misa y oficio son de la infraoctava, con rito semidoble y color blanco.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora de la Almudena y continúa la novena a su titular; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco, el ejercicio, predicando D. Angel Ruau, preces y reserva.
 En la Encarnación, a las diez, misa con manifiesto y sermón, que predicará un padre del Corazón de María.
Novenas y ejercicios del mes de ánimas.
 En Calatravas, a las seis, predicando el padre Manilla.
 En San Marcos, a las seis y cuarto, y predicará D. Sebastián R. Lario.
 En Covadonga, a las cinco.
 En el Salvador y San Nicolás, a las seis, y predica el Sr. Jaén.
 En el Santuario del Perpetuo Socorro, a las cinco y media, siendo orador el padre Gamarra.
 En San Luis, a las seis, predicando el señor Sanz de Diego.
 En la iglesia Pontificia, a las seis, y predicará el padre Barrado.
 En los Servitas, plaza de San Nicolás, a las seis.
 En Santa Cruz, a las cinco y media, siendo orador D. Juan P. Biesa.
 En San Sebastián, a las cinco y media, y predica D. Dionisio del Caño.
 En San José, a las seis.
 En el Cristo de la Salud, a las seis, predicando D. Manuel Fernández.
 En el Carmen, a las seis.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro, o de las Escuelas Pías en San Antonio Abad y San Fernando.
 Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turon: Sanguis Christi.
 Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7



EL VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)
es el Fortificante y el Depurativo más enérgico

Soperano contra:
DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.
 En las Enfermedades de las **Mujeres** (colores pálidos, periodos dolorosos) y en las de los **Niños** (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

Se vende en toda Farmacia acreditada.

COMAR & Co - PARIS

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER
 Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Grippe.
 EXIGIR EL NOMBRE PELLETIER



CALEFACCION
 cómoda, barata, transportable, por petróleo, con nuestros especiales y modernos caloríferos.
Calentadores de cocina, Calentadores de viaje, Calentadores, Calentamanos, Calentadores de todas clases
MARIN, plaza de Herradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

TOMADLO y CURAREIS Jarabe Pagliano.
 Líquido, Polvo, Comprimidos.
 DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO DE NAPOLES SAN MARCO 4.
 EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
 CURA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, CATARROS DEL ESTOMAGO, BILIS, INTESTINOS, etc.
 EXCITA EL APETITO ESTIMULA LAS FUNCIONES DEL APARATO DIGESTIVO
 EXIGIR SIEMPRE EL NOMBRE ERNESTO PAGLIANO
 AGENTES EN ESPAÑA
J. URIACH y C. Bruch 49. BARCELONA.
 VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

A LOS HERNIADOS QUEBRADURAS. RELAJACIONES. DISLOCACIONES
 Retención hermética y curación radical (de ÉXITO INDUDABLE, quitándose para siempre bragueros y vendajes), con el excelso específico mecanofisiológico "Gran consolidativo", aprobado por la Real Academia de Medicina; descubrimiento maravilloso, fórmula colosal suscrita por las altas mentalidades médicas, con elevado homenaje de la ilustre Corporación médica al autor D. Pedro Ramon y augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.).—Pídase gratis el folleto. **Carmen, 38, 1.º, Barcelona.**
 El ortopédico especialista D. Pedro Ramon se hallará en **MADRID** los días 12, 13, 14 y 15 del corriente noviembre. Recibirá a los enfermos en el **Consultorio, calle Arrieta, 11, piso bajo.**

Sociedad General de Anuncios
 Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en Anuncios, Escuelas de defunción, novenario y aniversario.
MONTERA, 19, PRAL.

Lotería núm. 10
 Remito pedidos a provincias de todos los sorteos y de Navidad. RITA SEANE, Mayor, núm. 37, Madrid.

DESEO 2.000 pesetas
 Devolvería 2.600, respondiendo con garantía verdad. Apartado Correos 979.

CABALLERO bien relacionado y connotado SEGURO AUTOMOVILES, ACCIDENTES, se precisa. Buenas comisiones. Ofertas: Apartado 363, MADRID.

ANUNCIOS

José Domínguez Luque
 Plaza de Matute, 8

ANIVERSARIO
 ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LOS SEÑORES
Doña Elvira Fernández-Marcote Martínez de Robredo Y DE SU ESPOSO
Don Valentín Robredo García
 QUE FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,
 El día 2 de noviembre de 1919, y el 14 de septiembre del año actual
R. I. P.
 Sus sobrinos políticos, D. Joaquín G. Astudillo y doña Flora García de Astudillo,
 SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios Nuestro Señor.
 La misa de Réquiem que se celebrará el jueves 3 del corriente, a las once de la mañana, en la parroquia de San Jerónimo el Real, será aplicada por el eterno descanso de dichos señores.
 Varios señores prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (1)

Ovoides, 3,50 saco de 40 kilos
 San Vicente, 3, tel. 13-55 J; Pez, 14; Aguilera, 47; Jesús y María, 8; Barco, 13, tel. 12-50 M; Calatrava, 16; Alcalá, 130, tel. 185 S; Valencia, 2; Glorieta de Quedo, 3, tel. 873 J; Santa Brigida, 22; Embajadores, 57; Fábrica y Almacenes, Peñuelas, 10, tel. 604 M.

LA ESPAÑOLA
 EXIGIR LA MEJOR CRAM PARA EL CALZADO EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES (MADRID)

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.
FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA Sevilla
 El mejor jamón en dulce y toda clase de fiambres lo expenden las casas
Viena Repostería Capellanes
 Martín de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 20; Precados, 19; Alarcón, 11; Marques de Urquijo, 19; Toledo, 66, y San Bernardo, 88.

JARABE DE GIBERT
 y Grajeas
AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS de la SANGRE
 Prescritos por los primeros Médicos Preparados por BOUTIGNY-DUMEL, Farmacéutico DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES. AGRICOLA, Maisons-Laffitte, Paris.

Casa Sotoca
 Muebles de lujo
 Sección económica y Alquiler de muebles.
8, Echegaray, 8
 Antes de comprar específicos nacionales o extranjeros y recetas, preguntar precios en Puebla, 11, farmacia. Tenemos el Depurativo Radical mejor del mundo.

LINOLEUM
 esteras, terciopelos. Gran saldo verdad, todo a mitad de precio. Teléfono 20-20 J.
SALINAS, Carranza, 5.

ALFOMBRAS
 Linoleum. Esteras
 Liquidación rápida, grandísimas rebajas. Tiras coco para portales y automóviles.
Cayetano Polo y Hnos. 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21.